

**EI COLEGIO DE TLAXCALA, A.C.**

**PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN GOBIERNO,  
GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

## **PROGRAMA DE DOCTORADO EN GOBIERNO, GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

### **I. PRESENTACIÓN**

El Colegio de Tlaxcala A.C., en cumplimiento de sus objetivos de impulsar el desarrollo de las Ciencias del Desarrollo Regional mediante la investigación y enseñanza ha convenido en la realización de un Programa de Postgrado en Gobierno, Gestión y Democracia; enfocado a formar investigadores, estudiosos, promotores, servidores públicos, líderes y directivos de organizaciones sociales, de alto nivel académico, capaces de desarrollar un pensamiento independiente y crítico para dirigir y realizar investigación básica y aplicada sobre teoría política y administración, así como diseñar, elaborar, probar, operar, controlar y evaluar programas y políticas públicas que actúen con eficacia y oportunidad en la atención de los asuntos públicos, que respondan a los requerimientos de la reforma del estado y la ascendente participación de la ciudadanía en los gobiernos locales.

Después de 3 años y derivado de la auto evaluación realizada en 2006, de la evaluación del Programa Nacional de Posgrado y de la evaluación del Fomix Conacyt Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Consejo Académico de El Colegio aprobó la Reforma al plan y programas de estudio de la Maestría, para lo cual integró una Comisión de trabajo con profesores investigadores de tiempo completo que participan en este programa, trabajo que se enriqueció con la participación de otros de sus integrantes.

En concordancia con los resultados de la Evaluación, la Comisión de trabajo presenta la nueva propuesta de Plan y Programas de estudio para su aprobación y registro ante la autoridad educativa estatal en correspondencia con lo establecido en el Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública, por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.

Las modificaciones más importantes realizadas al Plan de estudios se refieren a cambios en la modalidad educativa, a la justificación, a los objetivos generales, al perfil de ingreso y de egreso, a los contenidos de los programas de las asignaturas por la vía de la sustitución parcial y total y a las reglas de operación del plan.

En general se realizan cambios a la modalidad educativa para pasar de ser un doctorado preponderantemente escolarizado, a proponer una variante flexible para producir investigadores.

La reforma al Plan de Estudios incluye la actualización de la justificación teórica del programa y de la orientación, estableciendo una mayor congruencia entre los objetivos orientados a la formación para la investigación y los contenidos

formativos. La nueva estructura curricular comprende las unidades de aprendizaje por módulos de especialización y por líneas de investigación.

Con los cambios al Plan de Estudios del programa se espera mejorar la calidad en la formación de los estudiantes, incidiendo sobre todo en el mejoramiento de los índices de titulación, actualizando los contenidos y perfeccionando los sistemas de aprendizaje y de evaluación académica.

## **II. JUSTIFICACIÓN.**

### **ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD: NUEVAS NECESIDADES EN UN CONTEXTO CAMBIANTE.**

El orden económico, político y social que emerge a partir de la II Guerra Mundial y que en lo político se concretiza en la categoría del Estado interventor entró en crisis en la década de los setenta. El Modelo de Estado interventor es considerado por el pensamiento dominante como el responsable de la recesión económica mundial, así como de la crisis fiscal, política y administrativa que en sus diferentes modalidades presentan los sistemas políticos. Por ello, es criticado y evidenciado como un Estado costoso, centralista, ineficiente, irracional, proteccionista, paternalista, propietario; en suma, responsable del atraso de sus sociedades

A partir de estas críticas, formuladas por los países desarrollados, en la voz de los organismos multilaterales, se plantea el inicio de la transición hacia un nuevo modelo, en el cual el actor protagónico del modelo anterior, es decir el Estado, diseña su reforma para dejar de ser protagónico, al menos en nuestros países. El nuevo modelo marcaría el término de la supremacía del Estado para asignar un peso cada vez mayor a la iniciativa y participación de la sociedad en los asuntos públicos. Del Estado como sociedad ampliada a la sociedad como Estado ampliado sería el nuevo rumbo<sup>1</sup>. Del intervencionismo estatal al Estado facilitador de los imperativos de la sociedad.

Se afirma que con base en las transformaciones de la sociedad moderna el papel del Estado tendría que revisarse; que la etapa del Estado con un gobierno protagónico habría llegado a su fin; que la etapa del Estado extenso, multiplicado, ramificado e intervencionista en los diversos ámbitos de la vida social no tenía lugar como eje irremplazable<sup>2</sup>. Se planteó que el Estado debía reestructurarse para no bloquear el desarrollo de la sociedad, como había sucedido en el pasado y por lo tanto, para dejar de ser un obstáculo al desarrollo y asumir su nuevo papel de director de la sociedad.

---

<sup>1</sup> Ver Aguilar Villanueva, Luis F. *Política y racionalidad administrativa*. INAP, México, 1982.

<sup>2</sup> Uno de los trabajos que mejor condensa la naturaleza y características del Modelo Neoliberal es Labastida, Julio (Coord.). *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, Siglo XXI, México, 1ª. Ed., 1996.

En este sentido, el Nuevo Estado al que Michel Crozier llamó el Estado Modesto o Estado Moderno<sup>3</sup> sugería la prefiguración de un nuevo sistema de legitimidad, en el cual la legitimidad del Estado vendría dada ya no por los fines buscados, sino por los métodos del ejercicio del poder; es decir, la racionalización de su gestión, la eficacia de su acción, la participación de la ciudadanía y de los usuarios de los servicios.

De igual modo, en tanto subproducto del Modelo Neoliberal, la reforma del Estado, entendida como un proceso que busca introducir cambios de carácter estructural-institucional, se plantea como un proceso inherente a la transformación de la sociedad, desde la óptica de los países desarrollados.

Para la Reforma del Estado es necesario que el Estado sea re-ordenado... “Depurarlo, revisarlo, ajustarlo y fortalecerlo es una de las tareas más intensas que se desenvuelven en casi todo el mundo. Se llega a la conclusión de que la expansión estatal no puede continuar a costa de anular las capacidades individuales y sociales. Tampoco que se realice a través de un consumo no siempre racional del excedente económico”.<sup>4</sup> La reforma del Estado, como objeto de estudio, contempla 4 vertientes, la reforma económica orientada a la liberalización de los mercados, los procesos de modernización administrativa, el cambio político hacia la ampliación de la democracia, y la reforma jurídica.

De manera paralela se cuestionan los patrones tradicionales de cultura política, en los que predominan prácticas corporativas y clientelares para dar paso a procesos denominados de transición en los que se espera emerjan prácticas democráticas y gobiernos de alternancia.

En este contexto adquiere significativa relevancia la participación de la llamada sociedad civil organizada, protagonismo que incluye actividades supletorias de las gubernamentales en materia de política social, tanto como de contraloría social, la observancia del cumplimiento del estado de derecho y en la propuesta de medidas legislativas y de políticas públicas<sup>5</sup>. Lo público deja de ser exclusivamente lo gubernamental y lo trasciende<sup>6</sup>.

Así pues, a más de dos décadas de implementación del Modelo Neoliberal y ya en pleno siglo XXI, se observan nuevas tendencias, transformaciones en marcha, cambios; en síntesis, ruptura epocal y civilizacional. Asistimos a una

---

<sup>3</sup> Crozier, Michel. *Estado modesto, Estado moderno. Estrategia para el cambio*, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª. Ed., 1989.

<sup>4</sup> Uvalle Berrones, Ricardo. *Los Nuevos Derroteros de la Vida Estatal*, Instituto de Administración Pública del estado de México, México, 1ª. Ed., s/a, p.13.

<sup>5</sup> Para la experiencia mexicana véanse los trabajos de Olvera, Alberto J. “Representaciones e ideologías de los organismos civiles en México: crítica de la selectividad y rescate del sentido de la idea de sociedad civil”, en Cadena Roa, Jorge (Coord.). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. UNAM-CEIICH, México, 2004; así como “Los modos de la recuperación contemporánea de la idea de sociedad civil”, en Olvera, Alberto J. (coord.). *La sociedad civil: de la teoría a la realidad*. Colmex, México, 2001; y especialmente *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. FCE, México, 2003.

<sup>6</sup> Aguilar Villanueva Luis F. (Estudio introductorio y edición). *El Estudio de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa, México, 1994.

situación de desorden internacional, de períodos de agudas crisis económicas a períodos de recesión; todo esto, con efectos dramáticos para la humanidad en su conjunto y de una manera específica y profunda para los países menos desarrollados. El modelo que generó la globalización y la regionalización también ha dado paso a la incertidumbre y al caos.

El escenario actual es portador de una nueva revolución tecnológica: la era de la informática que llegó para desplazar a la era industrial; asistimos al derrumbe de la relación capital-trabajo para dar paso a la relación capital-tecnología. Los cambios tecnológicos impactan sobre el empleo, el desempleo aparece como una constante permanente y con él la extrema pobreza. Se enfrenta un modelo extremadamente concentrador del ingreso y una concepción individualista del mundo y de la vida. En la transición se observan tanto la persistencia de la vieja cultura política maquillada y nuevos fenómenos como el *lobbismo* y la influencia oligopólica, mientras que las OSC pierden su independencia, transformándose en dependientes de los subsidios públicos.

En este sentido, nuestro país, como los otros, está obligado a revisar, redefinir y rediseñar sus estrategias políticas, económicas, legislativas y sociales para evitar que las crisis se conviertan en una crisis catastrófica; para resolver con buen éxito las situaciones endógenas y exógenas del desorden.

México está obligado a definir con claridad y precisión el contenido del proceso democrático, a fin de atemperar y resolver las demandas y los reclamos de la ciudadanía que exige participación en aquellas decisiones que anteriormente sólo eran manejadas por el gobierno<sup>7</sup>.

En un contexto que requiere de estrategias de negociación, concertación y cooperación para reducir el conflicto a su mínima expresión y al mismo tiempo, lograr fortalecer tanto a la sociedad como al Estado, garantizar los derechos sociales y la gobernabilidad, así como los satisfactores que garanticen la calidad de vida de la población, el estudio de la ciencia política y de gobierno adquiere la mayor relevancia.

Ante este estado de cosas el papel de la Ciencia Política y la Administración Pública se ha vitalizado, por supuesto que no basta con anunciar la muerte del viejo modelo y darle la bienvenida al nuevo, es fundamental tanto el análisis crítico del modelo como la generación de propuestas alternativas.

La crisis y agotamiento del Estado Interventor, no se produjo de la misma manera en los países desarrollados que en los menos desarrollados, característica fundamental para tomarla en cuenta en el análisis de las ideas; así como de la

---

<sup>7</sup>Ver Favela Gavia, Diana M. "Movilización social y formulación de políticas en el régimen autoritario mexicano, en Favela Gavia, Diana M. *Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997*, UNAM-CEIICH-PyV, México, 2006 y Calvillo Velasco, Miriam y Favela Gavia, Alejandro. "Dimensiones cuantitativas de las organizaciones civiles en México", en Cadena Roa, Jorge (Coord.). *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*. UNAM-CEIICH, México, 2004

emergencia de un nuevo orden y es desde éste, donde debemos seguir incidiendo tanto en la explicación como en la construcción de la realidad.

Este quehacer científico ha dado paso a nuevas tendencias dentro de la Ciencia Política y la Administración Pública; por un lado, y en estricta concordancia con los planteamientos del Modelo Neoliberal, asistimos a lo que podríamos llamar un regreso al análisis político empírico, muy parecido al de la década de los sesenta. Se ha convertido en prioridad, para organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, la generación de estudios conductualistas, es decir, el análisis de las conductas políticas para su evaluación. Así se han producido investigaciones cuyo propósito fundamental es la generación de Modelos de Cuantificación con el objetivo de evaluar la gobernabilidad, la democracia, los procesos electorales, las políticas públicas, la gestión pública, la participación ciudadana, etc.; todos bajo una premisa: el supuesto carácter desideologizado del dato. Por otro lado, se encuentran aquellos investigadores de la ciencia política y la administración pública que no sólo han dado paso a la crítica al modelo neoliberal, sino que desde diferentes perspectivas han intentado la construcción de alternativas viables ya sea a partir del rescate de ideologías alternativas, o del fortalecimiento de la participación ciudadana o de la generación de un nuevo proyecto de nación.

### **III. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.**

Como se puede observar, las características del entorno demandan capacidades y habilidades para comprender e interpretar los cambios que se desarrollan a nivel mundial, nacional, regional y local, así como operadores capaces de instrumentar con sentido crítico las relaciones entre ellos, de tal modo que la magnitud de dichos cambios obliga a un ajuste permanente de los planes de estudio vigentes en el ámbito de las ciencias sociales, y una reformulación y renovación de la oferta educativa, para enfrentar con calidad académica los nuevos escenarios así como las exigencias del mercado laboral.

Una preocupación es el actual modelo con el que están orientados los estudios de la Administración Pública en México, los cuales contienen enfoques "ahistóricos", "instrumentales" o de racionalidad técnica. El modelo educativo que se deriva de este enfoque es hacia cómo hacer cosas específicas: preparar un presupuesto, elaborar una descripción de puestos, diseñar una propuesta y otras actividades semejantes de la labor administrativa. Es obvio que el cómo es importante y necesario para los programas profesionales; sin embargo, tal parece que en la educación de postgrado en Administración Pública, se evidencia una preocupación menor por la reflexión teórica o el porqué de la acción gubernamental. Se alega que, debido a esta situación, sus egresados están deficientemente preparados para entender el significado de la Administración Pública como institución y campo de estudio e investigación. También se ha argumentado que muchos de los estudiantes que ingresan a los programas de maestría en esta disciplina, carecen de conocimiento previo sobre el gobierno y

política en las sociedades democráticas, y demuestran poco aprecio e identificación con el servicio público.<sup>8</sup>

El Colegio de Tlaxcala, como parte de su misión institucional, contempla fortalecer los estudios de postgrado como un espacio estratégico de vinculación directa entre la investigación y los procesos de formación académica y profesional avanzada, para formar a las futuras generaciones de científicos sociales.

Para El Colegio de Tlaxcala es fundamental desarrollar el saber especializado; así como ubicar éste en el marco de las interacciones y convergencias interdisciplinarias, para de este modo potenciar las diferentes disciplinas que se desarrollan dentro de nuestro espacio institucional.

Por ello, el Programa de Postgrado del Área de Gestión y Democracia de El Colegio de Tlaxcala, congruente con esta perspectiva, plantea el alentar la pluralidad conceptual y metodológica a través de proyectos que fundamentan la docencia y la investigación en la argumentación científica y nunca en la adhesión exclusiva a un enfoque teórico o normativo. Es vital para este programa, como para los otros de El Colegio de Tlaxcala, el generar y/o fomentar una visión crítica y creativa del quehacer científico.

En el contexto de los profundos cambios institucionales y sociales actuales se requiere la formación de profesionales capaces de analizar de manera crítica y creativa los procesos de transformación, poder cuestionar los paradigmas sugeridos, proponer adecuaciones acordes con la sociedad a los que se dirigen, así como para diseñar políticas e instrumentos de política, planes y programas que generen respuestas a las demandas del contexto global como a las necesidades de los actores sociales.

Por ello el presente programa de doctorado en Gobierno Gestión y Democracia está dirigido a la formación de investigadores y profesionales de manera teórica y analítica. El doctorado se orienta a la formación de investigadores, docentes, analistas, y profesionales en el campo del saber de la Ciencia Política y la Administración Pública con capacidad para interpretar, analizar, cuestionar y proponer políticas públicas en materia de gobierno y democracia, analizar movimientos sociales y la formación de actores desde una perspectiva teórica.

#### **IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

Los distintos elementos que se desprenden de este contexto cambiante se han estructurado en tres líneas de investigación que comprenden al conjunto de los actores involucrados en el proceso político: el campo de las acciones de gobierno y gestión, el de los procesos políticos y el de los actores sociales. Estas subdimensiones entienden operativizar de manera sistemática el espacio de

---

<sup>8</sup> González Ortiz, Alfonso. “Retos y Problemas de la Administración Pública”, en *Reforma y Democracia*, CLAD No. 17, Caracas, 2000.

confluencia que generan las tres grandes dimensiones que constituyen la preocupación y análisis del posgrado: el Gobierno, su Gestión y la Democracia. Las líneas orientan entonces todas las actividades de investigación, docencia y extensión. Los proyectos que en ellas se desarrollan a su vez atraen las investigaciones que los alumnos llevan a cabo para generar resultados colectivos con los integrantes del grupo de trabajo de cada eje. Finalmente, como puede apreciarse a continuación, éstas dan cuenta de la fuerte preocupación teórica y multidisciplinaria que constituye la nueva base de la reflexión científica en el área.

#### ***IV.1.- Gestión Pública y Política***

1.- A poco más de un siglo de que el célebre artículo de Woodrow Wilson (1887) inauguró la disciplina de la administración pública -generando la célebre dicotomía entre administración y política-, ésta ha visto surgir nuevos enfoques que si bien, ubicados dentro de la misma “familia” disciplinar (Kettl, 1998), evidentemente van en otra dirección. De entrada surgen tomando distancia de un enfoque original, considerado como incapaz de explicar los nuevos rumbos de la acción gubernamental. Para luego iniciar decididamente una tendencia a cerrar la brecha trazada por el enfoque original entre política y administración, mediante la inclusión cada vez mayor del peso o presencia de la primera en el análisis como reflejo de la transformación observable en la práctica gubernamental. Ciertamente como resultado del dinamismo de las tensiones en la relación Estado-Sociedad (Civil, si se prefiere). Las nuevas nomenclaturas dan cuenta de esta novedad y diferenciación.

Los trabajos que comprende este eje de investigación se adhieren a la tendencia en el desarrollo de la disciplina. Su nombre quiere rescatar la necesidad de explorar el campo de posibilidades que resulta de las relaciones entre:

- 1) las diferentes expresiones de la acción o intervención gubernamental -a través de la interacción de sus agencias y sus agentes con el resto de actores involucrados por la misma- y la forma que adopta, es decir, la gestión pública – sustantivamente hablando- y,
- 2) su interacción con el campo de las valoraciones y acciones -vitales o estratégicas- que se manifiestan en el ámbito de lo social sobre lo que debe ser esa acción o intervención, esto es, lo político.

Esta forma relacional de analizar la gestión pública y la política es coherente con la propuesta de trabajo, en ese mismo sentido, que anima las relaciones entre las dimensiones más amplias que componen el programa del área: las resultantes entre Gobierno, Gestión (entiéndase pública) y Democracia. De esta forma de trabajo reflexivo, se aprehenden los elementos que constituyen las dimensiones del eje, estableciendo los resultados de su interdependencia e interrelación y, al mismo tiempo, dejando abiertos los “canales de comunicación” hacia los elementos interdependientes que analíticamente se trabajan en los otros ejes de investigación: los Actores, el Estado, la Sociedad (Civil), la Democracia, los Partidos Políticos y las Elecciones.

2.- Así, por una parte se exploran los recorridos que parten de un enfoque que originalmente se atiene al tipo ideal *weberiano* de un cuerpo racional burocrático, pero que a mediados del Siglo XX devendrá un enfoque “tradicional”, debido a un ensimismamiento que le impide dar cuenta de las transformaciones de su objeto de estudio. Un primer punto de llegada de estos recorridos es el de la orientación del estudio hacia las *políticas públicas* (Lasswell, 1951), que incluye el peso de los valores de múltiples actores intervinientes en el proceso decisional del gobierno, a través del cual se ejerce un “control mutuo” que operaría como mecanismo para su racionalidad. Otro será el de la *gerencia y gestión pública*<sup>9</sup>, que rescata el peso que el cuerpo de funcionarios públicos tiene a través de la mejora de su desempeño, en contextos específicos, en ese otro espacio decisional que constituye la implementación de las políticas a través de un amplio número de herramientas.

El eje incluye otros dos recorridos que con menos peso en la discusión del desarrollo disciplinario de la administración pública –por ser de más reciente aparición quizá-, no dejan de ser importantes en el tratamiento de dos problemas que aquejan a las sociedades como la mexicana: la pobreza combinada con el desarrollo de una visión de la necesidad de democratizar la acción gubernamental. Así pues, con el mismo punto de partida que los anteriores enfoques, se exploran también el de la *gerencia social*, que pugna por una transformación del Estado que privilegie el desarrollo social (Kliksberg, 1998); mientras que la más nueva corriente de discusión sobre la *gobernanza*, impulsa la actuación gubernamental a través de redes o socios: sociales, públicos y/o privados (Pardo, 2004).

3.- El desarrollo de la administración pública como disciplina ha tenido implícita, al contrario de la propuesta original wilsoniana, la aceptación del hecho de que el cuerpo de funcionarios del Estado - ya sean elegidos o nombrados - en tanto que actores, serán influidos no sólo por *la política* ( la burocracia participa a fin de cuentas en el acto de organización/administración de la Sociedad por el Estado ) sino por *lo político* (los juegos estratégicos, individuales o grupales, de eliminación de contrarios por el poder, así como los de tipo organizacional).

Así pues, la parte complementaria de los trabajos que comprende la presente línea de investigación, se avoca al estudio de los resultados del punto de unión entre la administración pública como práctica y la política; en donde el análisis de la primera se considera como “reveladora” de la segunda<sup>10</sup>. El análisis de este punto de confluencia se desarrolla a través del estudio de cuatro dimensiones en que se *operativiza* la política como *variable*. Aquí el esfuerzo intelectual consiste en aprehender por un lado los elementos que conforman el “contorno” de cada dimensión y, especialmente, las relaciones que se establecen entre ellas. Una primera dimensión que se trabaja es la de *policy*, que refiere a la parte organizacional, primordialmente técnica y evidente de la acción o la gestión

---

<sup>9</sup> Entendida la gestión pública como adjetivo de la acción o intervención gubernamental, es decir, como una forma de ser de ésta.

<sup>10</sup> Hace mucho “sabemos” que gran cantidad de decisiones, de implicaciones públicas, son tomadas en las oficinas administrativas, pero necesitamos el “caso revelador” que nos permita observarlo, a la imagen del rayo en la oscuridad que por un momento nos permite vislumbrar la montaña.

gubernamental en la solución de problemas públicos. Por otra parte enuncia las diferentes “arenas” que pueden identificarse alrededor de las políticas públicas: la política del agua, la de saneamiento, la de alcantarillado, de reciclaje, de participación, de privatización o de municipalización.

Otra dimensión es la de *polity*, que comprende el “marco institucional” o conjunto de reglas escritas y no escritas (North, 1993) que “estructuran” la acción de los actores relacionados con la acción gubernamental. Esta dimensión incluye los valores compartidos por una sociedad política o nación: sobre el régimen, tipo de Estado, territorialidad, regionalidad, legitimidad, centralismo, descentralización, división de poderes, niveles de gobierno, relaciones intergubernamentales.

Una tercera dimensión es la de *politicians*, la cual remite a “lo vivido” de los actores, es decir, el conjunto de redes económicas, familiares, profesionales (*policy networks*), sociales, de intercambios personales desiguales de interdependencia (redes “clientelares”), en que se encuentran insertados los actores participantes en las “arenas” que forman las políticas públicas.

La última dimensión es la de *politics*, que refiere a las diversas formas y juegos que adopta la lucha por el poder: la lucha partidista, los juegos intrapartidistas, el control mutuo por la definición de qué hacer y cómo hacer en el gobierno, etc. Identifica y vuelve explícitos los distintos mecanismos mediante los que los actores ejercen control, influencia o poder sobre otros. En este sentido, se debe considerar que los decisores de políticas no deciden en plena libertad sino siempre bajo ciertas presiones políticas e institucionales: mandatos constitucionales, grupos de presión, el partido y su posición en el mismo, las promesas de campaña, las coaliciones dentro o fuera del partido, etc.

4.- Estos son los diferentes aspectos que se abordan en esta línea de investigación de las relaciones que, contra buenos deseos, se desarrollan de hecho entre los aspectos técnicos y organizacionales de la administración pública y, los de la política y lo político que forman el contexto en que se lleva a cabo su actuación.

5.- Finalmente, el eje se fortalece con la re-construcción permanente de un “híbrido metodológico” que se apoya en distintas proposiciones hechas por la ciencia política, la sociología, la micro historia, la antropología, el neoinstitucionalismo, la economía, la historia, los estudios regionales, los estudios comparados.

#### **IV.II.- Democracia, Partidos y Elecciones**

La discusión sobre la democracia está atravesada por diferentes debates. Desde los antiguos griegos hasta Rousseau, se pensaba a la democracia como democracia directa, en la cual los ciudadanos ejercen el derecho a la participación en la toma de decisiones sin intermediación. La democracia se asocia desde entonces con soberanía popular, voluntad general e interés común. Esta

concepción tradicional de la democracia se articula en torno al protagonismo central del pueblo concebido como soberano, como un todo homogéneo y capaz de producir una voluntad colectiva.

A medida que la sociedad se tornaba más compleja la teoría de la democracia sufrió modificaciones, en la que se incorporaron mecanismos de representación, con una dimensión vertical de la autoridad. Es así que la democracia representativa como régimen, se acompaña con la conformación de un Estado liberal-constitucional.

La concepción moderna de democracia, hace referencia a un sistema político basado en el poder popular en el sentido que la titularidad del poder pertenece al demos (pueblo), mientras que el ejercicio es confiado a representantes periódicamente elegidos por el pueblo. El modelo de democracia liberal se ubica a partir de lo que se consideran como las teorías modernas de la democracia y que de acuerdo a Robert Dahl (1992), son tres los pilares que sostienen dichas teorías: La tradición Republicana, la Lógica de la igualdad y la Lógica de la Representación.

El hilo conductor de la Democracia Liberal o Democracia Representativa parte de la Teoría Democrática Elistista de Joseph Schumpeter (1983) para proseguir a través de la Teoría Democrática Pluralista y la Teoría Neopluralista, para culminar con la postura de la Teoría General de Sistemas Sociales de Niklas Luhmann en relación a su posición sobre la Democracia.

En este sentido el papel del Estado se ha redefinido también, por lo que para los gobiernos democráticos o en transición a la democracia, estos procesos constituyen un fuerte desafío y a la vez una oportunidad que debe ser observada y abordada con mayor detenimiento, si lo que se quiere es dar frente a un nuevo proyecto de desarrollo y reorganización política que plantee objetivos claros en búsqueda de una sociedad cada vez más justa.

Los gobiernos en el mundo han transitado hacia el incremento de gobiernos democráticos en contraparte con la desaparición del autoritarismo, es así que la democracia como sistema de gobierno adquirió un auge y vigencia como mejor modelo de sistema de gobierno, sin embargo, esto no necesariamente conlleva que estos regímenes estén verdaderamente consolidados (Mainwaring: 1999).

Si bien el modelo se enfrenta a grandes debilidades en su estructura y práctica, es posible afirmar que el mundo es más democrático que nunca. Derivado de ello, la legitimidad del sistema tiene su base en la participación ciudadana a través de los partidos políticos, con base en las elecciones, entendidas estas como el medio más eficaz, pacífico y legítimo de acceder al poder.

Giovanni Sartori afirma que los partidos políticos son conductos de expresión; es decir, pertenecen, en primer lugar y por encima de todo, a los medios de

representación: son un instrumento, para representar al pueblo y expresar sus exigencias.

Los partidos son instrumentos mediadores entre la Sociedad y el Estado que realizan una función expresiva. Con lo anterior se quiere destacar que los partidos son un eficaz vehículo de comunicación política. Sin embargo, la idea de función expresiva no se concibe sólo en el sentido literal de transmitir hacia el Estado los intereses y demandas de la sociedad, para que los decisores políticos resuelvan libremente si las escuchan y consideran. Los partidos son algo más que una voz de la sociedad porque comunican exigencias respaldadas por una presión política. Sin duda que los partidos políticos además de expresar, también canalizan. Los partidos organizan y seleccionan intereses y preferencias.

En este sentido las elecciones son pues el método preferente para las llamadas democracias representativas para elegir a sus gobernantes, que existen como forma de gobierno en la mayoría de países del mundo actual, las elecciones son el proceso mediante el cual las personas que componen una organización o una jurisdicción gubernamental, como un Estado o una nación, eligen a una persona o personas para ocupar cargos de autoridad, en los cuales "delegan" el poder.

El estudio de las elecciones, remite necesariamente a tomar en cuenta las características de los avances en los sistemas electorales. Los cambios políticos de los últimos años contribuyeron en gran medida al florecimiento de estudios electorales, lo que detonó el interés de estudiar el incremento de la competitividad electoral erosionando el paradigma de partido hegemónico. Las elecciones se convirtieron entonces en el termómetro de los cambios políticos.

La credibilidad en las elecciones es cada vez más importante lo que hace que los partidos políticos se vean obligados a mejorar sus estrategias y plataformas al momento de convencer al ciudadano y obtener su apoyo. El tema de la transformación de un modelo político caracterizado por la presencia de un partido hegemónico y una relación corporativa y tutelar del Estado con los grupos sociales (Hansen:1971) hacia un régimen de partidos políticos competitivo, ha sido una constante.

Las elecciones se han transformado en espacios de lucha política, de debate, de confrontación de proyectos e incluso de conflictos entre las diferentes fuerzas políticas. Esta variedad de funciones se ha reflejado en el desarrollo de los procesos electorales (Curzio:1994).

El asunto de la orientación y velocidad de la transición política, que en los últimos años se discutió en la esfera de los partidos, las cámaras y los líderes de opinión, fue zanjado por el cuerpo electoral con una respuesta plebiscitaria que, en forma condicionada, difirió las transformaciones fundamentales para reformar la estructura y las prácticas del régimen político vigente. Si bien la alternancia política de los partidos en el poder es apenas un elemento que apunta hacia la transición debemos tener claro que este es un proceso mucho mas amplio y

complejo que incluye otros elementos para arribar al modelo idealmente democrático.

#### **IV.III.- Actores políticos, estado y sociedad**

Se parte de reconocer la doble emergencia de los actores políticos, en tanto protagonistas de procesos, pero también su construcción como objeto teórico, de allí el cambio y la diversidad de los actores en consonancia con los contextos histórico-políticos-geográfico, y su categorización conceptual en el marco de una o más teorías. Se entiende así que emergiendo de las ciencias sociales en el contexto del industrialismo triunfante los actores por excelencia durante los primeros años fueron las clases y los estratos sociales, y su expresión en partidos políticos, de ideologías definidas, las organizaciones sindicales, bajo la influencia del marxismo (en sus dos oleadas la de la segunda mitad del siglo XIX, hasta principios del 20 y la de los setenta del XX) y otros pensadores socialistas. Sin cambiar el foco en la perspectiva corporativa que vincula al actor político con su papel productivo, la perspectiva *durheimiana*, continuada por Weber y en cierto sentido Parsons, desvió el interés de la parte combativa a la funcional de los actores fueran estos la burocracia (Weber), los trabajadores, los empresarios (Shumpeter, 1991), las empresas (Coriat, 1991), Incluyendo la propuesta *weberiana* en cuanto al papel de protestantismo contienen una cierta determinación del actor por su practica productiva. Los factores integrativos y funcionales fueron acordes con el espíritu conciliador e integrativo del estado benefactor y los *gloriosos treinta*. Al finalizar la segunda guerra mundial emerge un nuevo actor político, el protagonista de las luchas anticoloniales y ante la insuficiencia del paradigma clasista se conceptualiza su lucha en términos de etnicidad, que abandona en parte la determinación productiva para asumir como referencia el tema de las identidades (Barth, 1976, Cardoso, 1976, Bartolomé, 1981) con un componente más subjetivo y relativo, aunque anudado a raíces históricas, territoriales. El tema de las identidades, a partir de su emergencia en los setentas (Hosbaum, 2000) no se agotó ni circunscribió a las etnias, abarcó también las identidades de género, generacionales, religiosas, políticas, con su carga de adhesión subjetiva. Resultado tanto de las situaciones de contacto (Hill, Turner) como de las migraciones (Castells, Kerney,) se posiciona el tema de los espacios multiculturales (Kymlika, 1999).

La posmodernidad, en consonancia con la globalización desterritorializada, ciberneticizada, deshistoricada ve emerger nuevos actores, cuyas raíces no pueden encontrarse ni en la determinación económica ni en las raíces históricas, que se mueven en función de proyectos, conceptualizados como causas ciudadanas y a sus protagonistas como Sociedad Civil (Seligman, Krader). La particularidad de sus demandas, la confluencia táctica o coyuntural de los protagonistas, que prescinden de discusiones ideológicos y propician movimientos mas ecuménicos (Coraggio, 2004) lleva a que los espacios de confrontación se definan en términos de *campos o arenas de disputa* (Bordieu, 1995) concepto que alude a la enorme disparidad en las expresiones que van de la resistencia vecinal ante una obra pública, al movimiento *globalifobico*. Lo difuso de la materialización

de las relaciones, lleva a recurrir a la noción de redes de poder (De la Peña, Castells).

Si el paradigma politicista y clasista concibió el cambio en términos de revolución, el étnico como liberación, la nueva tendencia pareciera configurarse en términos de *contracultura* (Ecco, 1973). Desde la óptica del ejercicio del poder y la resistencia y contención de los actores la mirada transitó desde los aparatos represivos (Foucauld, 1976) a los medios de comunicación, Baudrillard, 1998 Luhmann, ) y los aspectos simbólicos, vinculados con la sacralización de las representaciones (Legendré, 1998. Auge, 1998; Collin, 1999).

La emergencia de nuevos actores y su necesaria conceptualización no ha implicado la desaparición de los anteriores sino cambios de mirada y de circunstancias, viejos actores se reciclan en nuevos movimientos.

#### **IV.IV. Grupos de investigación**

La actividad académica de docencia e investigación de El Colegio de Tlaxcala se lleva a cabo a partir de la organización de Grupos de Investigación. El Grupo de Investigación de El Coltlax se define como la integración de un conjunto de profesores que comparten una Línea de investigación o de estudio en temas multidisciplinares y que participan en los programas educativos de posgrado compartiendo objetivos y metas académicas. Cada grupo de Investigación participa en una Línea de Investigación Institucional que articula la actividad de investigación y docencia.

Un grupo de investigación se concibe como el motor de la dinámica académica de El Colegio de Tlaxcala y de los Posgrados, pues desde el grupo se desarrollan organizadamente los proyectos de investigación. Se genera, mediante la asesoría a los estudiantes, la vinculación entre la investigación y la docencia, se alienta la superación y la formación profesional de sus integrantes, se fortalece la productividad académica, se potencia el trabajo de extensión y vinculación institucional y se fortalece el trabajo científico mediante el establecimiento de redes con pares académicos.

En el programa de Doctorado en Gobierno, Gestión y Democracia cada grupo de investigación será el responsable de organizar y dirigir los Seminarios de Discusión de tesis constituidas alrededor de la Línea de Investigación. Tales Seminarios tienen por objetivo el trabajo grupal en el que se presente, discuta y evidencie el trabajo individual que realizan los directores con sus tesis, a partir de discusiones sobre temas más amplios que agrupen los de tesis y proyectos de los docentes.

Las actividades de este subapartado se realizarán de manera coordinada con las del programa de Maestría en Gobierno, Gestión y Democracia a fin de conseguir un mejor desempeño grupal.

## **V.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.**

El programa está estructurado con base en el sistema de créditos con currícula flexible con un semestre escolarizado y los restantes bajo la modalidad tutorial.

El proceso de incorporación inicia con la selección de estudiantes (en caso de nuevo ingreso), que se someterán a una serie de entrevistas en las que se evaluarán sus conocimientos previos, capacidades cognitivas, interés y vocación.

Los aspirantes seleccionados deberán cursar el propedéutico de un semestre de duración con el objetivo de homologar en lo posible los conocimientos básicos de profesionales provenientes de diferentes disciplinas. A su conclusión se aplicará un examen a partir del cual un equipo colegiado decidirá qué alumnos ingresan al programa. Los alumnos que provengan del programa de maestría homónimo no cursarán el propedéutico cuando pertenezcan a las generaciones del nuevo programa. Los alumnos de nuevo ingreso, que no provengan del programa de maestría deberán cursar 3 materias teóricas (1 por cada línea de investigación que constituye los campos que cubren la acción política) y una metodológica (cuantitativa y cualitativa), del denominado tronco común, en el primer semestre. Estas materias se comparten con los estudiantes de la maestría, pero el nivel de exigencia es superior en el caso de los doctorantes.

Desde este primer semestre los alumnos aceptados para incorporarse al programa, se integran a una línea y a un proyecto de investigación, bajo la conducción de un profesor de la planta docente de tiempo completo. Mientras que los que provengan del programa de maestría homónimo continúan en la línea de investigación en la que venían desempeñándose, bajo la conducción de un tutor, sin cursar el tronco común. Desde ese momento su tutor adquiere un papel protagónico en la selección de contenidos curriculares del estudiante. El profesor impartirá a partir de aquí 3 seminarios teórico-metodológicos, en los que se revisarán autores en función de la construcción del marco teórico del proyecto eje y de las tesis respectivas, este seminario permanente de reflexión y análisis tendrá un valor de 6 créditos por semestre. Asimismo la participación de los alumnos en el proyecto de investigación tendrá un valor curricular de 6 créditos por semestre.

Al interior de las líneas y proyectos se programarán los seminarios intensivos, diseñados para poder invitar profesores visitantes, especialistas en algún tema, de acuerdo con las necesidades teóricas y epistemológicas de los respectivos proyectos. Los seminarios cuentan con 24 horas y son intensivos para impartirse de manera diaria y corrida por parte de los profesores visitantes (3 créditos).

Respecto a las materias optativas, estas serán seleccionadas entre el tutor y el alumno en función de las necesidades del proyecto de investigación, entre la oferta que proporcione El Colegio a nivel doctorado y las de otros programas con los que El Colegio mantenga un vínculo académico (3 optativas 6 créditos cada

una). También se podrán intercambiar seminarios por optativas y viceversa sumando créditos, con la autorización expresa del tutor.

El mínimo de créditos requeridos es de 90 que se obtienen mediante la asistencia y aprobación de las materias escolarizadas, la asistencia y aprobación de seminarios intensivos y materias optativas que el alumno selecciona junto con su tutor.

## **VI. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA.**

El Programa de Doctorado plantea como Objetivos Generales los siguientes:

- Desarrollar habilidades cognitivas para analizar críticamente los modelos y teorías existentes.
- Consolidar en los estudiantes el estudio de la Teoría, la Metodología y las Técnicas de la Ciencia Política y la Administración Pública en un marco de pluralidad, y rigor científico sin dogmatismos, ni idolatrías de la ciencia del mercado, del eficientismo y del pragmatismo.
- Formar académicos y profesionales del más alto nivel, capaces de atender los nuevos retos de una sociedad crecientemente compleja, buscando desarrollar en ellos capacidades críticas y creativas para asumir relaciones de compromiso con los intereses vitales de la comunidad en la búsqueda de soluciones.
- Formar investigadores y estrategas con capacidad crítica, creativa y de innovación, para analizar con profundidad problemas teóricos y operativos.
- Dotar a los alumnos del instrumental teórico-metodológico para el análisis político, así como de los métodos cuantitativos y cualitativos que sirven para evaluar opciones de política.
- Formar investigadores experimentados y comprometidos mediante la participación activa en proyectos de investigación de las líneas del programa.

## **VII. PERFIL DEL ASPIRANTE.**

El postgrado, dado que se orienta en buena parte a la formación de cuadros directivos de la administración pública y de la sociedad civil, se ha diseñado para incorporar profesionistas de diferentes áreas o disciplinas de conocimiento. Por el carácter multidisciplinario del quehacer gubernamental y de la gestión social en el ámbito estatal y municipal, permiten considerar la apertura académica.

Para ingresar al programa de postgrado es indispensable que los aspirantes cuenten con el título de maestría en alguna de las disciplinas universitarias,

teniendo preferencia los egresados de las Ciencias Sociales. No obstante la formación previa, los aspirantes serán sujeto de evaluación en cuanto a conocimientos, habilidades, y motivación requeridos por el programa.

Se considera conveniente el ejercicio o el desempeño profesional previo en acciones vinculadas con la gestión de lo público, político o social.

Tendrán preferencia para el ingreso quienes, además, sean capaces de desempeñarse en inglés y francés como idioma adicional al español. En cualquier caso deberán acreditarlo.

## **VIII. PERFIL DEL EGRESADO.**

Con la formación adquirida, el graduado al acceder al conocimiento de los nuevos escenarios que enfrenta la administración pública, la vida política y social, en el contexto de la globalización, podrá ser capaz de propiciar una revisión de la gestión del Estado en el ámbito que se desenvuelve y de realizar propuestas orientadas a lograr el avance multidisciplinario de las ciencias sociales y humanistas, apoyado en la revisión del conocimiento actualizado y la práctica institucional con lo que genere aportaciones para enriquecer la teoría política y de la administración pública.

Se busca que los egresados del postgrado en Gobierno, Gestión y Democracia, posean un perfil profesional que les permita investigar o dirigir e instrumentar los cambios que exige la reforma del Estado.

El grado de doctorado se obtendrá mediante la elaboración y defensa de una tesis.

### **Conocimientos.**

Capacidad para generar modelos teóricos y aplicados que enriquezcan la ciencia política y la administración pública.

Manejo de los elementos metodológicos y epistemológicos para la generación de conocimiento.

Reflexión crítica y propositiva sobre los nuevos escenarios que enfrenta la administración pública, tales como la reforma del Estado, el proceso de globalización y los actuales procesos políticos.

Discusión crítica de las teorías de la cultura y el cambio social.

### **Destrezas y habilidades**

Evaluación objetiva de situaciones y generación de soluciones originales.

La creación de modelos de operacionalización.

Construir escenarios y realizar análisis prospectivo.

Aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos, al análisis e interpretación de datos y la construcción de indicadores para la toma de decisiones.  
Análisis y Diseño organizacional, estructural y funcional.

### **Actitudes.**

Abierta al desarrollo, y aplicación de modelos de comunicación institucional adecuados a las nuevas realidades organizacionales.

Mantener, promover y aplicar principios éticos coherentes para el servicio público acorde con las prioridades del Estado contemporáneo.

Actitud crítica propositiva para la adecuación permanente de sus capacidades a las necesidades de su área de estudio.

Compromiso con la realidad, con los actores sociales, y con las necesidades de la sociedad.

Reconocimiento, valoración y respeto de la pluralidad de perspectivas, con tolerancia y capacidad de negociación, sin prejuicios.

### **Áreas de desempeño profesional**

Investigadores adscritos a IES (Instituciones de Educación Superior).

Investigación aplicada a estudios de mercadotecnia política y electoral.

Analistas y consultores en escenarios y análisis prospectivo en áreas de planeación estratégica de organismos públicos y privados.

Personal docente y académico de IES.

Analistas y consultores para el diseño de modelos y propuesta de políticas de organismos públicos y privados.

El doctorado abarca el conocimiento teórico en el ámbito administrativo, político, social, jurídico, de organización social, y político-electoral. El fin es la formación de un egresado, habituado al pensamiento, al análisis, la crítica sistemática y, principalmente, a la práctica multidisciplinaria como respuesta a la complejidad de la administración de lo público y lo social que se demanda.

Las habilidades metodológicas y conceptuales se adquirirán en el transcurso del programa de estudio, las cuales estarán inmersas en la perspectiva global del programa de cada una de las especialidades.

El programa parte de un curso propedéutico cuyo objetivo es el de homologar, en lo posible, el nivel de conocimientos básicos de los aspirantes al Programa de Doctorado (en la medida en que los alumnos provienen de diferentes disciplinas).

A partir de lo anterior se proponen cuatro asignaturas básicas que conforman el propedéutico:

- Historia de las ideas políticas.

- Teoría general de la administración pública.
- Teorías del cambio social.
- Taller de lectura y redacción.

Los alumnos que vengan de la maestría homónima en su orientación de investigación no deberán cursar el propedéutico.

## **IX. DURACIÓN DEL PROGRAMA.**

El programa está estructurado con base en el sistema de créditos y currícula flexible con un semestre escolarizado (sólo para los estudiantes que ingresan sin haber cursado la maestría en la institución dentro del nuevo programa de estudios) y los restantes bajo la supervisión de un tutor, o la incorporación directa a una línea de investigación cuando continúen estudios desde la maestría homónima.

El primer semestre constituye un tronco común en el que confluyen los alumnos de maestría y doctorado, en el que se revisa el estado del arte en las tres líneas de investigación que se ofertan en El Colegio, y que tiene por objeto que los estudiantes que ingresan al doctorado, provenientes de otras IES, tengan un panorama completo de las líneas y abordajes que complete su formación y que les permita afinar la problemática de su preferencia. Dado que quienes cursaron la maestría en la institución ya habrían cursado dichas materias, continuarán directo con el Seminario de investigación I, en la línea de investigación en la que vienen participando bajo la supervisión de un tutor. En todo caso, realizarán un trabajo para las otras materias del semestre, a fin de recuperar la diferencia de profundización existente entre una reflexión de los contenidos propia del desempeño de maestría y otra de doctorado; asimismo para poder acreditarlas.

El mínimo de créditos es de 90, que se obtienen mediante la asistencia y aprobación de las materias escolarizadas, la asistencia y aprobación de seminarios intensivos y materias optativas que el alumno selecciona junto con su tutor en función del proyecto de investigación.

El tiempo de duración previsto es de dos años. El ingreso de alumnos será anual a fin de tener un mejor seguimiento de cada uno de los participantes. Todos los alumnos del doctorado tendrán una carga de tiempo completo.

## **X. MÓDULOS DE MATERIAS.**

En cada línea de investigación el alumno cursará un tronco común, un seminario teórico con duración de tres semestres, participará en un proyecto y cursará seminarios intensivos o materias optativas de manera indistinta. Estas materias constituyen los seis módulos del doctorado que a continuación se caracterizan.

Conviene aclarar y subrayar que la similitud de los módulos de materias entre los programas del doctorado y la maestría homónima en su orientación de investigación, sólo obedece a la necesidad de flexibilización de los trabajos a fin de hacer efectiva una orientación preponderante de los alumnos hacia la investigación. Sin embargo, hay una gran diferencia a nivel del desempeño general que se exige al doctorando y de los contenidos conforme se organiza el programa de cada materia, acorde con las necesidades de una investigación nueva a nivel doctorado. Además en la adecuación de los temas de tesis a la exigencia de un tema de doctorado, en la profundización y calidad de la reflexión y, especialmente, en lo referente al objetivo primordial de realizar un aporte científico nuevo y valioso, en alguna de las disciplinas que comprende el área delimitada por las tres grandes dimensiones del posgrado y por los cortes especializados que generan las líneas de investigación. Igualmente debe considerarse el perfil de egreso del doctorando, el cual se busca sea un recurso humano especializado, de alto rendimiento, con calidad para estar en el sistema nacional de investigadores.

Desde el primer módulo los alumnos, con la aceptación del Comité Académico, ingresan al sistema tutorial, pues desde el mismo proceso de selección éstos eligen una de las líneas de investigación que contempla el programa. No obstante, esta selección podrá ratificarse o modificarse en el transcurso del módulo.

### **X.I.- DEL TRONCO COMÚN:**

Formado de cuatro materias, ubica a los doctorandos en el conjunto de contenidos e interrelaciones de los ejes que operativizan el núcleo formado por las dimensiones de estudio del Posgrado: gobierno, gestión y democracia. Adicionalmente, se proporciona herramientas metodológicas básicas para la investigación. En todos estos casos las materias recibirán una calificación numérica que deberá ser al menos suficiente para obtener los créditos correspondientes.

### **X.II.- DE LOS SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN:**

Los tres seminarios de investigación que componen este módulo sirven para impulsar al doctorando en el inicio de su investigación de tesis, y le dan el apoyo y seguimiento necesarios para generar los resultados que servirán de insumo a la generación del primer borrador durante el tutorial de tesis.

A lo largo del módulo se avanzará en diferentes aspectos y momentos de la investigación del doctorando hasta llegar al momento previo de la redacción del primer borrador.

Estos seminarios son dirigidos por cada director al grupo de doctorandos que, adscritos a determinado eje de investigación, trabajen temas que graviten su(s) proyecto(s) de investigación.

Las materias de este modulo también recibirán una calificación numérica que deberá ser al menos suficiente para obtener los créditos correspondientes.

#### X.III.- DE LAS MATERIAS OPTATIVAS:

Este módulo de tres materias, busca orientar a los doctorandos hacia contenidos programáticos de cursos que lo ayuden a resolver las necesidades teóricas o metodológicas, que en un momento determinado le plantee su investigación y que deban ser cubiertos mediante cursos extensos. Las materias de este módulo pueden acreditarse o recibir una calificación numérica, al menos suficiente, según la forma establecida por la institución donde se cursen y así poder obtener los créditos correspondientes. Tal institución puede ser el propio Colegio de Tlaxcala – preferentemente el programa del doctorado en desarrollo regional, pero en los casos de alumnos que no pasaron por la maestría homónima, pueden ser las materias de la orientación profesionalizante que, serían tomadas como base sobre la que el doctorando desarrollaría el nivel de profundidad propia del nivel de doctorado- o bien, alguna institución con la que El Colegio de Tlaxcala tenga o firme convenio para este efecto.

#### X.IV.- DE LOS SEMINARIOS INTENSIVOS:

Los tres seminarios intensivos de este módulo buscan la actualización que el doctorando puede necesitar para el avance de su tesis y que puede resolverse en la modalidad de cursos cortos (una semana). Cada seminario recibirá una calificación numérica de parte del o de los profesores participantes en los mismos, la cual deberá ser por lo menos suficiente para obtener los créditos correspondientes.

#### X.V.- DE LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTO:

El objetivo exclusivo de este módulo es proporcionar al doctorando la capacitación en aquellos aspectos que el director de tesis juzgue necesarios para que el alumno pueda avanzar en su propio proceso de investigación. Por tanto, se establecerá al inicio de la participación un contrato de desempeño que indique qué actividades resolverán las debilidades detectadas, así como la relación entre participación en el proyecto y avance esperado en la tesis del doctorando.

Las dos materias que forman este módulo sólo se acreditarán o no, a fin de otorgar al doctorando los créditos correspondientes. Tal acreditación se atenderá al reporte del director, en el que establecerá a detalle si los objetivos y actividades

establecidos en el contrato de desempeño. La acreditación dará derecho a los créditos que corresponden.

#### X.VI.- DEL TUTORIAL DE TESIS:

El objetivo de la única materia de este módulo es que el doctorando, a partir de los subproductos del resto de módulos –especialmente de los seminarios de investigación- redacte lo que será su primer borrador de la tesis doctoral. Esta será la tercera materia que sólo se acreditará o no, para efectos de obtener los créditos correspondientes. Mientras no se acredite, subsistirán las obligaciones del doctorando relacionadas con el cumplimiento de la misma y no se obtendrán los créditos correspondientes.

#### XI. MAPA CURRICULAR.

A continuación se muestra la equivalencia en horas-créditos de las materias de los módulos.

MATERIA	horas	Créditos
<b>Primer semestre (Tronco común)</b>		
Democracia, Instituciones y Procesos Electorales	48/48	6
La Construcción Teórica de los Sujetos Sociales	48/48	6
Teoría de la Administración y Gestión de lo Público	48/48	6
Metodología Cualitativa y Cuantitativa para la investigación social	48/48	6
Seminario de investigación I	48/48	6

<b>Segundo Semestre</b>		
Seminario de investigación II	48/48	6
Optativa I	48/48	6
Seminario intensivo I	24/24	3
Participación en proyecto I	48/48	6
<b>Tercer Semestre</b>		
Seminario de investigación III	48/48	6
Optativa II	48/48	6
Seminario intensivo II	24/24	3
Participación en proyecto II	48/48	6
<b>Cuarto Semestre</b>		
Seminario intensivo III	24/24	3
Optativa III	48/48	6
Tutorial de tesis	24/120	9
Total créditos		90
Total horas	672/768	

## **XII. MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES**

El Reglamento escolar de El Colegio de Tlaxcala, establece las normas y lineamientos a los que deberán ajustarse los alumnos durante su formación profesional. El reglamento norma los mecanismos para la admisión, ingreso, permanencia, egreso y titulación de los estudiantes en los programas educativos aprobados por la Junta de Gobierno.

El Programa de Doctorado en Gobierno, Gestión y Democracia se ajustará a lo establecido en el Reglamento Escolar, en el que se establece que “el ciclo escolar está compuesto por tres periodos, dos ordinarios y uno de verano. Los periodos ordinarios serán como mínimo de 16 semanas laborables y los de verano tendrán como mínimo una duración de 8 semanas y se ajustarán a lo dispuesto por el acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.” En relación con esta disposición, la Dirección Académica y la Coordinación del posgrado establecerán los periodos en los que se ofrecerán los cursos y seminarios, de acuerdo a la estructura curricular, incluyendo el ciclo de verano en el que los estudiantes podrán recuperar o adelantar materias curriculares o tomar cursos extracurriculares que complementen su formación.

De acuerdo con el Reglamento Escolar se considera a la evaluación académica como “el procedimiento a través del cual se miden los conocimientos, habilidades, destrezas y en general, el logro de los propósitos establecidos en los programas educativos y sobre el que se emite un juicio de valor expresado en un valor numérico o su equivalente que tiene por objeto determinar el ingreso, permanencia, promoción, egreso y la titulación de los estudiantes”.

En el programa de Doctorado, los programas específicos de las materias establecen los objetivos, los contenidos formativos, las formas de participación y los mecanismos de evaluación de los estudiantes.

Para efectos del establecimiento de contenidos específicos, de las materias fuera del propedéutico y tronco común a partir de la de “Seminario de investigación I”, el acuerdo entre doctorando y director, o a iniciativa exclusiva de este último, se hará llegar al Coordinador del posgrado para su formalización mediante escrito de justificación de tales contenidos. El Coordinador podrá en todo caso auxiliarse de un Comité específico para discutir la propuesta, si fuera necesario. Tal escrito deberá someterse durante la programación de materias.

En general se establecen para todos los programas de asignatura, 3 evaluaciones, 2 parciales y una final. Como se señala en el Reglamento Escolar, la escala de calificaciones aplicable a los resultados de la evaluación será del 7 (siete) al 10 (diez), considerándose como calificación mínima aprobatoria el 8 (ocho). Para el caso de las materias que el Plan de estudio señale, la calificación será A (Acreditada) o NA (No acreditada). La equivalencia de la escala será: 8 (ocho) suficiente, 9 (nueve) regular y 10 (diez) bien.

Los mecanismos de evaluación de cursos y seminarios serán: examen oral o escrito, participación en clase, control de lecturas, discusiones, reseñas o trabajos escritos, presentación de avances de investigación y los establecidos de forma particular en algún programa de asignatura. Para el caso del trabajo independiente, la evaluación para asignar esos créditos estará a cargo del profesor, quien determinará los mecanismos a seguir y considerará el trabajo del doctorando.

En el programa de Doctorado, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar, podrán hacerse equivalentes, revalidarse o acreditarse asignaturas hasta por un máximo del 60 por ciento de créditos del programa educativo y quedarán sujetas al dictamen oficial de la Secretaría de Educación Pública del Estado.

Respecto del proceso de titulación, en el Reglamento escolar se establecen los requisitos y procedimientos para la obtención del grado. Desde el inicio del programa a cada estudiante se le asignará un asesor de tesis que será el responsable del seguimiento y apoyo académico al alumno; el asesor será el encargado de validar los avances de investigación y el trabajo final de tesis.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Escolar, es un requisito para optar por el grado el que el estudiante publique como autor o coautor un artículo de investigación en una revista de carácter científico nacional o internacional, para lo cual el asesor y el grupo de profesores que participen en el seminario, prepararán y apoyarán al estudiante para la elaboración y publicación del artículo en mención.

En relación al tiempo de titulación, los alumnos de Doctorado tendrán un tiempo de cuatro años y medio, contados a partir de su fecha de ingreso, para optar por el grado académico. Después de este lapso de tiempo, si no ha presentado el examen de grado, el egresado deberá cursar obligatoriamente un seminario de actualización, previo pago correspondiente. A partir del último crédito cursativo y hasta la conclusión de la fecha límite para optar por el grado, los estudiantes tendrán derecho a la asesoría de tesis proporcionada por El Colegio.

### **XIII. PROCESOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ACADEMICA DE EL COLEGIO DE TLAXCALA.**

#### **Selección de estudiantes**

1). Con aprobación del Consejo Académico se emite la convocatoria con tres meses de anticipación

2). Se integra un expediente del estudiante con los requisitos que se solicitan en la convocatoria y que forman parte del Plan y Programa de estudios (currículum, documentos probatorios y anteproyecto de investigación)

3). Una vez entregada la documentación, el solicitante es entrevistado por tres miembros del cuerpo académico, quienes evalúan su trayectoria académica, expediente profesional, y la pertinencia del proyecto de investigación propuesto. Se hace la primera selección de estudiantes aceptados para llevar un curso propedéutico.

4). El curso propedéutico introductorio es de 4 meses; El propedéutico es un mecanismo para que el estudiante valore el interés por los estudios que pretende cursar y evitar de esa manera deserciones, al cabo del cual se hace una evaluación de conocimientos, donde se determina su inclusión al programa, según el aprovechamiento obtenido durante el desarrollo del curso. El cuerpo académico que impartió las materias emite un dictamen, que es validado por la Coordinación del Posgrado y la Dirección Académica como órganos colegiados. A los 8 días se da a conocer a través de la emisión de lista de aceptados al programa, en la página de la institución ([www.sicotlax.edu.mx](http://www.sicotlax.edu.mx)) y en forma personalizada (solamente se da información a los estudiantes que no tengan adeudo de materias). El candidato aceptado para ingresar al programa de Gobierno, Gestión y Democracia, debe realizar los trámites administrativos de inscripción y pago de colegiaturas una semana antes de iniciar los cursos (trámite personal).

#### **XIV. EVALUACIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES (CURSOS).**

El Plan de estudios establece que la calificación mínima aprobatoria es de 8, en los cursos impartidos (sin decimales). Como una recomendación de la SEP, se ha considerado la necesidad de evaluar periódicamente el rendimiento de los alumnos, en este sentido durante el ciclo escolar se programan 3 evaluaciones parciales y una final, mismas que son programadas en el calendario oficial y reportado electrónicamente por los profesores en el sistema SICOLTLAX. El tipo de evaluación de los estudiantes queda a criterio del profesor-investigador según el tipo de curso, sin embargo es necesario que quede asentado al inicio del semestre, las normas y procesos a desarrollar en el transcurso del curso.

#### **XV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**

El Coltlax cuenta con un Sistema de Programación, Seguimiento y Evaluación aprobado por el Consejo académico y la Junta de Gobierno que considera diferentes niveles y componentes con instrumentos específicos de acuerdo con los fines del proceso, e incluye las acciones de programación, docencia, e investigación, así como de indicadores para medir los avances generales de la Institución. Inicialmente las actividades requieren ser programadas antes de concluir el año, de tal manera permita realizar un seguimiento y medir sus

resultados, según los objetivos y metas establecidas en la programación anual y los resultados logrados.

El seguimiento a las actividades de docencia se lleva a cabo a través de la asignación de cursos a catedráticos, los cuales tienen que presentar ante la coordinación de posgrado el programa de la materia. El programa es evaluado en su originalidad y la actualidad de los temas propuestos para los cursos y seminarios, la actualización bibliográfica, la metodología propuesta y en su caso sugiere modificaciones a los profesores. El seguimiento se relaciona con el cumplimiento de horarios y programas, mientras que la evaluación de sus resultados atiende en última instancia a la medición del incremento de las capacidades cognoscitivas, laborales e instrumentales de los recursos humanos en proceso de formación que los mismos estudiantes realizan.

La labor de seguimiento de la investigación realizada por los profesores-investigadores atiende a los resultados y la producción académica, a través de publicaciones en libros, artículos o capítulos de libros, es decir, fundamentalmente en los productos generados. Los profesores-investigadores formulan por línea de investigación y de manera individual, su carga académica, el programa de actividades, incluye la producción académica, la formación-asesorías y la participación en congresos.

## **XVI. ASESORÍA DE TESIS.**

Para el seguimiento de las asesorías de tesis se establecen compromisos entre el profesor-investigador y el estudiante, de manera conjunta, se formulan a través de un calendario de a desarrollar en forma bimestral. Estas actividades recaen de manera directa sobre el profesor investigador pero mantiene el trabajo colectivo a través de los seminarios de investigación que se desarrollan por cada grupo de investigación. Los asesores reportan los avances de manera semestral y se revisan en reunión de academia. Adicionalmente se realizan reuniones en las que los alumnos presentan públicamente sus avances de tesis, y donde presentan un avance de investigación en forma de ponencia, en el Congreso anual de estudiantes de Postgrado. La calificación del estudiante es responsabilidad del profesor investigador, aun cuando la actividad se desarrolla en los grupos colegiados de investigación.

## **XVII. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERMANENTE.**

Por otro lado están los programas operativos que formulan las áreas operativas: Coordinaciones de postgrado, Dirección de Vinculación, Departamento Editorial.

El sistema de seguimiento y evaluación permanente, consta de dos momentos, la evaluación previa, que establece la línea de base, y la que se realiza al final de cada periodo lectivo, que se funda en, a) indicadores de calidad académica de los docentes, b) la auto evaluación del resultado de los cursos en

función del cumplimiento de los objetivos propuestos, y c) percepción de los alumnos.

La evaluación de los profesores por parte de los alumnos se realiza en línea, mediante el sistema SICOLTLAX, entre la fecha de conclusión del curso y la entrega de calificaciones. Hasta no haber calificado al profesor, los alumnos no pueden acceder a consultar su calificación en línea de forma anónima, de esta manera se pretende evitar que la evaluación sea condicionada a la calificación respectiva. La autoevaluación de los cursos por parte de los profesores se realiza en una reunión de academia. La evaluación, se orienta a medir el logro de la excelencia académica, en consecuencia parte de la propuesta de indicadores de calidad que sirven como parámetros y una metodología que incluye formas de calificación que alimentan la construcción de los indicadores. Se trata de una evaluación acotada al cumplimiento de parámetros y no una evaluación de impacto, que atendiendo a las propuestas metodológicas en la materia conviene sea practicada por evaluadores externos a la Institución.

Para la evaluación de resultados se consideran indicadores de productividad, que remiten a la producción del personal académico y de alumnos, de artículos, ponderados por el sitio de su publicación (revistas indexadas, o textos de divulgación), libros, capítulos de libros, las ponencias presentadas, la participación, y el carácter de la participación en eventos académicos. Estos indicadores mantienen un carácter relativamente objetivo y permiten la comparación sistemática entre ciclos lectivos y con otros programas de grado similares. Para conocer y cuantificar la productividad los profesores investigadores presentan en forma anual un informe de actualización curricular a la Dirección General académica, con copia a la Coordinación del Posgrado en Gobierno, Gestión y Democracia. Los informes son turnados a la dirección de informática para su captura en un formato general. Con la información que se concentre a partir de los diferentes instrumentos presentados, resulta factible el proceder a la evaluación del desempeño de la Institución en conjunto, para ello se propone el manejo de Indicadores de Calidad. Los indicadores de calidad presentados toman como referencia los propuestos por CONACYT para la evaluación de la excelencia académica.

Al principio del año se realiza una presentación de resultados del año anterior en la que se valora el cumplimiento de los objetivos y metas y se realiza una valoración cuantitativa y cualitativa de los logros, en una segunda sesión se realiza un taller de programación del año siguiente. Los resultados de estas actividades se concentran en un informe de actividades, y plan de desarrollo institucional, que de acuerdo con lo establecido en los estatutos se presenta a la Junta de Gobierno, y una vez obtenida su aprobación a la Asamblea de Asociados, máxima autoridad de El Colegio.

## **XVIII. SISTEMA AUTOMATIZADO DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS.**

A partir de la normatividad existente se ha desarrollado el sistema automatizado de información denominado "Sicoltlax", para apoyar modularmente el desarrollo de las actividades de investigación, de enseñanza-aprendizaje, de servicios escolares, de difusión y vinculación, de bibliotecas y de administración. A través del Sicoltlax se realizan automáticamente los procesos de admisión, inscripción y reinscripción, carga académica de profesores y alumnos, programas de asignaturas, evaluaciones, calificaciones, kárdex, constancias, información curricular y de trayectoria académica de profesores-investigadores, publicaciones, en síntesis, toda la información necesaria para apoyar las actividades académicas que se llevan a cabo en el Colegio.

La especialización del sistema Sicoltlax permite contar con diferentes accesos según la instancia, estudiantes, profesores y responsables del Posgrado (Coordinadores y Directores Académicos), de tal manera la información sea proporcionada o modificada según la instancia responsable.

Institucionalmente y con apoyo del Sicoltlax, se ha desarrollado un sistema de evaluación de profesores con base en la propuesta de Anuiés, que a partir del año 2005 se aplica sistemáticamente por parte de los alumnos. Por otra parte, el registro en el Sicoltlax de los productos académicos, las actividades de investigación, docencia, tutoría, asesoría y educación continua de profesores permite contar con los elementos para desarrollar una evaluación permanente de las actividades académicas y aplicar sus resultados en la mejora de la calidad.

El sistema de evaluación que realizan los estudiantes sobre las materias que están cursando arroja automáticamente resultados que sirven para mejorar las actividades pedagógicas de los docentes y con ello tomar medidas que mejoren la calidad de la enseñanza, evaluación que es asumida por el Comité Académico, la Coordinación de Posgrado y la Dirección General Académica.

En forma conjunta con la Dirección académica, al concluir los cursos la coordinación de posgrado realiza un informe y un balance de los resultados de la evaluación de profesores y con base en ello se comunica a los profesores los puntos críticos, los aspectos sobresalientes y las observaciones con la finalidad de buscar alternativas para mejorar el desempeño laboral.

En el caso de los estudiantes, la coordinación de Posgrado y los profesores asesores realizan el seguimiento del desempeño de los alumnos: a través del Sicoltlax, cada asesor reporta periódicamente los avances, problemática y desempeño de los alumnos. De este modo tanto para el caso de profesores como de alumnos se usan los resultados de las evaluaciones en el aseguramiento de la calidad del programa.

## **XIX. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.**

La pertinencia del Programa de Gobierno, Gestión y democracia se muestra a través de la importancia que representan las actividades que desarrollan los egresados y el nivel de aprovechamiento de los estudios en su relación con su desempeño laboral. Para ello se hace un seguimiento de egresados, a través de un formato de 15 preguntas, que se llena en forma anual, vía correo electrónico.

El objetivo de este seguimiento es conocer los factores que propician o afectan la graduación de aquellos egresados que se encuentran en proceso de concluir el documento de tesis para obtener el grado. Para los egresados titulados es importante conocer el lugar y actividad donde están desarrollando sus labores, la relación existente con el grado obtenido, así como las aportaciones realizadas después de egresar en el campo del conocimiento, en los sectores productivo y social. En el mismo formato se les solicita realicen una evaluación del programa y de la planta académica, en relación con la actividad que están desarrollando.

**EI COLEGIO DE TLAXCALA, A.C.**

**PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN GOBIERNO,  
GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**ANEXO 1  
(PLAN DE ESTUDIO)**



**Plan de estudios**

**ANEXO 1**

El Colegio de Tlaxcala A.C.

*Programa de Doctorado en Gobierno Gestión y  
Democracia*

El posgrado dado que se orienta a la investigación y la propuesta de opciones teóricas y operativas de política permite considerar la apertura académica.

Para ingresar al programa de posgrado es indispensable que los aspirantes cuenten con el título de maestría en alguna de las disciplinas universitarias, teniendo preferencia los egresados de las Ciencias Sociales. No obstante la formación previa, los aspirantes serán sujeto de evaluación en cuanto a conocimientos, habilidades, y motivación requeridos por el programa.

Se considera conveniente demostrar experiencias en actividades de investigación y en la publicación de artículos académicos.

ANTECEDENTES ACADEMICOS DE INGRESO (4)

MODALIDAD

DURACION DEL CICLO

CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Mixta

2 años

---

#### OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

El Programa de Doctorado plantea como Objetivos Generales los siguientes:

- Desarrollar habilidades cognitivas para interpretar críticamente los modelos y teorías existentes.
- Consolidar en los estudiantes el estudio de la Teoría, la Metodología y las Técnicas de la Ciencia Política y la Administración Pública en un marco de pluralidad, y rigor científico sin dogmatismos, ni idolatrías de la ciencia del mercado, del eficientismo y del pragmatismo.
- Formar académicos y profesionales capaces de atender los nuevos retos de una sociedad crecientemente compleja, buscando desarrollar en ellos capacidades críticas y creativas para asumir relaciones de compromiso con los intereses vitales de la comunidad en la búsqueda de soluciones.
- Formar investigadores y estrategas con capacidad crítica, creativa y de innovación, para analizar con profundidad problemas teóricos y operativos, de construir y reconstruir conceptos, teorías y propuestas.
- Dotar a los alumnos del instrumental teórico-metodológico para el análisis político, así como de los métodos cuantitativos y cualitativos que sirven para evaluar opciones de política.
- Formar investigadores experimentados y comprometidos mediante la participación activa en proyectos de investigación de las líneas del programa

**PERFIL DEL EGRESADO**

El graduado con la formación adquirida, al acceder al conocimiento de los nuevos escenarios que enfrenta la administración pública, la vida política y social, en el contexto de la globalización, podrá ser capaz de propiciar una revisión de la gestión del Estado en el ámbito que se desenvuelve y de realizar propuestas orientadas a lograr el avance multidisciplinario de las ciencias sociales y humanistas, apoyado en la revisión del conocimiento actualizado y la práctica institucional con la que pueda generar aportaciones para enriquecer la teoría política y de la administración pública.

Se busca que los egresados del postgrado en Gobierno, Gestión y Democracia, posean un perfil profesional que les permita investigar o dirigir e instrumentar los cambios que exige la reforma del Estado y del pacto social.

**Conocimientos.**

Capacidad para generar modelos teóricos y aplicados que enriquezcan la ciencia política y la administración pública

Manejo de los elementos metodológicos y epistemológicos para la generación de conocimiento  
Reflexión crítica y propositiva sobre los nuevos escenarios que enfrenta la administración pública, tales como la reforma del estado, el proceso de globalización y los actuales procesos políticos y sociales.

Discusión crítica de las teorías de la cultura y el cambio social.

**Destrezas y habilidades**

Evaluación objetiva de situaciones y generación de soluciones originales.

La creación de modelos de operacionalización.

Construcción de escenarios y análisis prospectivo

Aplicar instrumentos cuantitativos y cualitativos, al análisis e interpretación de datos, y la construcción de indicadores para la toma decisiones.

Análisis y Diseño organizacional, estructural y funcional.

**Actitudes.**

Abierta al desarrollo, y aplicación de modelos de comunicación institucional adecuados a las nuevas realidades organizacionales.

Sostenimiento de promoción y principios éticos y valores coherentes con el servicio público, y el compromiso social.

Crítica propositiva para la adecuación permanente de sus capacidades a las necesidades del área de estudio.

Compromiso con la realidad, con los actores sociales, y con las necesidades de la sociedad.

Reconocimiento, valoración y respeto de la pluralidad de perspectivas, con tolerancia y capacidad de negociación, sin prejuicios de ningún tipo.

Comprometida con la creación de ciudadanía.

Áreas de desempeño profesional:

Investigadores adscritos a IES (Instituciones de Educación Superior).

Investigación aplicada a estudios de mercadotecnia política y electoral.

Analistas y consultores en escenarios y análisis prospectivo en áreas de planeación estratégica de organismos públicos y privados.

Personal docente y académico de IES.

Analistas y consultores para el diseño de modelos y propuesta de políticas de organismos públicos y privados.

**Plan de estudios del doctorado en Gobierno, Gestión y Democracia.**

	LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Propedéutico	Historia de las Ideas Políticas.	PGGD1	No	48		s/c	A (aula). T (taller). O (otros)
	Teoría General de la Administración Pública.	PGGD2	No	48		s/c	A (aula). O (otros)
	Teorías del Cambio Social.	PGGD3	No	48		s/c	A (aula). O (otros)
	Taller de Lectura y Redacción.	PGGD4	No	48		s/c	A (aula). T (taller). O (otros)
Tronco común	Democracia, Instituciones y Procesos Electorales	DGGD1	No	48	48	6	A (aula). O (otros)
	El estudio de los Sujetos Sociales	DGGD2	No	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Teoría de la Administración y Gestión de lo Público	DGGD3	No	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Metodología Cualitativa y Cuantitativa para la investigación social.	DGGD4	No	48	48	6	A (aula). T (taller). O (otros)
	Seminario de Investigación I	DGGD5	No	48	48	6	A (aula). O (otros)
2DO CUA TRI MES TRE	Seminario de investigación II	DGGD6	DGGD5	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Optativa I	DGGD7	No	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Seminario Intensivo I	DGGD8	No	24	24	3	A (aula). T (taller). O (otros)
	Participación en Proyecto I	DGGD9	No	48	48	6	A (aula). T (taller). O (otros)
3ER CUA TRI MES TRE	Seminario de investigación III	DGGD10	DGGD6	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Optativa II	DGGD11	DGGD7	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Seminario Intensivo II	DGGD12	DGGD8	24	24	3	A (aula). T (taller). O (otros)
	Participación en Proyecto II	DGGD13	DGGD9	48	48	6	A (aula). T (taller). O (otros)
4TO CUA TRI MES TRE	Seminario Intensivo III	DGGD14	DGGD12	24	24	3	A (aula). T (taller). O (otros)
	Optativa III	DGGD15	DGGD11	48	48	6	A (aula). O (otros)
	Tutorial de tesis	DGGD16	DGGD10	24	120	9	A (aula). T (taller). O (otros)

SUMA 672	SUMA 768	SUMA 90
-------------	-------------	------------

ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS	CLAVE	SERIACION	HORAS		CREDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
Optativa I	DGGD7	No	48	48	6	
Optativa II	DGGD11	DGGD7	48	48	6	
Optativa III	DGGD15	DGGD11	48	48	6	

NUMERO MINIMO DE HORAS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA

CONDUCCION DE UN DOCENTE

144

NUMERO MINIMO DE CREDITOS QUE SE DEBERAN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

18

**PROPUESTA DE EVALUACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El presente plan constituye una actualización formulada en función de la evaluación de resultados del plan anterior. El proceso de evaluación en el Colegio de Tlaxcala constituye una actividad permanente. A fin de año de manera colegiada se evalúan los resultados del ciclo. Los alumnos evalúan de manera anónima a los profesores, y en reunión de academia se analizan los resultados de la evaluación. Los profesores por su parte realizan una evaluación caso por caso de los resultados de los cursos y de las tutorías, para analizar las perspectivas de titulación. Fue producto de tal evaluación que se evidencio, que un programa excesivamente escolarizado, no facilita los procesos de investigación. Por ello esta propuesta de plan de estudios se centra en la formación de un investigador mediante su incorporación a un proyecto de investigación, bajo la conducción de un profesor experimentado. La evaluación al nuevo programa se realizara de manera progresiva. Cada semestre se organizara un coloquio de doctorandos donde los alumnos presentarán sus avances de tesis de manera pública en forma de ponencia, con posterioridad en reunión de academia se revisarán los resultados y avances de cada alumno por parte de su tutor y demás profesores proponiendo estrategias de atención de manera conjunta. La evaluación global del plan se realizará al concluir el tiempo requerido para el egreso y titulación de la 1ª. generación que concluye bajo la nueva modalidad.

**PROF. MIGUEL ANGEL ISLAS CHIO  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA EL REGISTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS

**EI COLEGIO DE TLAXCALA, A.C.**

**PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN GOBIERNO,  
GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**ANEXOS 2 y 3**

# (PROGRAMAS DE ESTUDIO Y ACERVO BIBLIOGRÁFICO: PROPEDÉUTICO)

Programas de estudios

ANEXO 2

EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.  
DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Historia de las ideas políticas**

CICLO O SEMESTRE: **Propedéutico**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **PGGD1**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Introducir al alumno en el estudio de las principales teorías políticas a la luz de la revisión y análisis de textos clásicos, modernos y contemporáneos. La materia aborda desde sus inicios la estructura social del Estado Moderno, así como la ciencia política contemporánea.

TEMAS Y SUBTEMAS:

**TEMAS**

**HORAS**

<b>El objeto de estudio de la Ciencia Política</b>	
1. El Objeto de estudio de la Ciencia Política	2
2. El poder público	1
3. La relación Estado-Gobierno	2
4. La relación Sociedad-Estado	2
<b>El Estado y la política en los Clásicos</b>	
1. Los clásicos griegos y la Ciudad-Estado: Platón y Aristóteles	2 3
2. La Teología, la comunidad Universal y la visión de la política y del Estado en la Edad Media: Tomás de Aquino.	3
<b>El fin de la sociedad feudal y el nacimiento del Estado Nacional</b>	2
1. Maquiavelo	
2. Thomas Hobbes	3
<b>El nacimiento de la sociedad burguesa</b>	3
1. La vuelta a la comunidad y la antesala de la Revolución Francesa: J.J. Rosseau	2
2. La visión jurídico-política del Estado: I. Kant.	
<b>La nación, el Estado y el idealismo alemán</b>	2
1. F. Hegel y la filosofía del derecho	2
<b>El Marxismo, la política y el Estado</b>	2
1. Marx y el materialismo dialéctico	1
2. La crítica marxista a Hegel	1
3. La crítica marxista al socialismo utópico	
4. El origen del Estado y la sociedad de clases	3
5. Lenin y la Revolución de octubre	3
<b>Política, Estado y la irrupción de la masas</b>	3
1. El Estado Fascista	
2. Gramsci y el Estado en Occidente	2
3. M. Weber, la nueva sociedad y el Estado Social.	
<b>El Estado ante la 2ª. Guerra Mundial</b>	2
1. La teoría de H. Heller	2
<b>Las nuevas formas de Estado</b>	
1. El Estado Benefactor	
2. El Estado Neoliberal	

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Bajo la conducción del docente y con base en lecturas previamente establecidas, el alumno conocerá y comprenderá las diversas temáticas que se enlistan en el temario. El objetivo de dicha actividad es generar en el alumno las condiciones para una mayor participación desarrollando su capacidad de análisis y crítica a lo largo del curso.

De la misma manera y de forma individual se pretende que el alumno sea capaz de interrelacionar posturas teóricas observando la utilidad de ello en la elaboración de su futura tesis para obtener el grado.

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

El curso funcionará a manera de seminario por lo que será fundamental la participación de los alumnos. Para ello los alumnos expondrán de forma individual las lecturas que les sean asignadas. El expositor en turno deberá entregar tanto al profesor como a los demás compañeros de clase, el ESQUEMA de su exposición.

Por otra parte todos los alumnos deberán entregar de manera obligatoria un Reporte de las lecturas listadas en la bibliografía para cada unidad de trabajo. El reporte de lectura no excederá de dos páginas como máximo a renglón cerrado

Las lecturas son obligatorias en la medida en que permiten la discusión de los temas después de las exposiciones.

El alumno deberá contar con un mínimo del 80% de asistencias al curso.

Al término del curso, el alumno entregará por escrito un trabajo final con el tema que el titular del curso asigne. La fecha última de entrega del documento será el día de la última clase establecida por el calendario escolar vigente.

El aspirante al doctorado mostrará la diferencia de profundidad que será capaz de imprimir a su trabajo, propia de su deseo a un grado superior de formación y desempeño.

#### Evaluación:

Los indicadores de evaluación son los siguientes:

- Exposición (30%)
- Trabajo final (40%)
- Reportes de lectura (todos) (30%)

#### BIBLIOGRAFÍA

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	<i>Historia de la Teoría Política</i>	Sabine, George	FCE; México	1937
2	Libro	<i>Orígenes y fundamentos del poder político</i>	Bobbio, Norberto y Bovero, Michelangelo	Edit. Grijalbo; México D.F.	
3	Libro	<i>Introducción al pensamiento político</i>	Cerroni, Humberto	Edit. Siglo XXI; México D.F.	1990
4	Libro	<i>La política</i>	Sartori, Giovanni	Fondo de Cultura Económica; México, D.F.	
5	Libro	<i>Los nuevos derroteros de la vida estatal</i>	Uvalle, Berrones Ricardo	Edit. IAPEM; México	
6	Libro	<i>Paradigmas de la Política</i>	Rubio, José	Edit. España;	1990
7	Libro	<i>Leviatán</i> Parte II del Estado; Caps.: XVII, XXVI, XXIX y XXX.	Hobbes, Thomas	Edit. FCE; México	2001
8	Libro	<i>El Príncipe</i>	Maquiavelo, Nicolás	Edit. Populibros	

9	Libro	<i>Sociedad y Estado en Mundo Moderno</i> ; Cap. II y III.	Córdova, Arnaldo	Ed. Grijalbo; México	1976
10	Libro	<i>Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas</i>	Hegel, George W.F	Ed. Grijalbo; México	1976
11	Libro	<i>El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte</i>	Marx, Karl	Ed. Grijalbo	
12	Libro	<i>Crítica de la filosofía de Estado de Hegel</i>	Marx, Karl	Ed. Grijalbo; México	
13	Libro	<i>Del Socialismo Utópico al Socialismo Científico</i>	Marx, K y Engels, Federico	Obras Escogidas Ed. Progreso; URSS	
14	Libro	<i>Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política</i>	Marx, Karl y Engels, F.;	Obras Escogidas, Tomo III; Ed. Progreso; URSS.	
15	Libro	<i>Historia de las ideas políticas</i>	Touchard, Jean	Tecnos	2004
16	Libro	<i>Fascismo y dictadura</i>	Poulantzas, N.	Siglo XXI, Ed.; México;	1971
17	Libro	<i>Gramsci y el Bloque Histórico</i>	Portelli, Hugues	Ed. Siglo XXI; México	1973
18	Libro	<i>Economía y Sociedad</i>	Weber, Max	Ed. FCE; México	2004
19	Libro	<i>De los clásicos políticos</i>	Suárez Iñiguez, Enrique	M.A. Porrúa-FCPS-UNAM	2001
20	Libro	<i>¿Un Nuevo Estado?</i>	Bonefeld, Werner y Holloway, J.	Ed. Cambio XXI-CNCPAP-Distr. Fontamara	1994
21	Libro	<i>After the Golden Age? Welfare State Dilemmas in a Global Economy</i> ; en Esping-Andersen,.; <i>Welfare States in Transition</i>	Esping-Andersen, Gosta	UNRISD – Sage Publications; U.K. /Gosta	1996
22	Libro	<i>El futuro de la Política</i>	Vallespín, Fernando	Ed. Taurus; España	2000

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Teoría General de la Administración Pública**

CICLO O SEMESTRE: **Propedéutico**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **PGGD2**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Exponer los elementos más sobresalientes de la disciplina desde su origen en Estados Unidos a finales del siglo XIX pasando por los aportes del derecho administrativo en las primeras décadas del siglo XX y hasta las tendencias de la administración en el marco de la expansión del Estado de Bienestar en la década de los sesenta y setentas y el fuerte impacto de los teóricos de la eficiencia, el proceso de toma de decisiones y la planificación.

TEMAS Y SUBTEMAS:

- El proceso administrativo
- La escuela de Frederick Taylor y W. Fayol.
- La escuela de Woodrow Wilson y la escuela estadounidense en general.
- La escuela europea de Administración Pública: Alemania, Francia e Inglaterra.
- Los aportes del derecho administrativo.
- La administración pública como Servicio Público.
- Los enfoques de la Gestión Pública.
- La interrelación entre administración pública y los sistemas generales de Planeación, Contabilidad y Control gubernamental.
- Los métodos de Evaluación de la administración pública.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El alumno conocerá los principales recorridos de la teoría y la práctica de la administración pública y a través de los procedimientos didácticos de la cátedra, las lecturas de libros especializados, reportes de lectura y exposiciones en clase accederán a la posesión y manejo de estos conocimientos.

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

En todo caso, el aspirante al doctorado mostrará la diferencia de profundidad que será capaz de imprimir a su trabajo, propia de su deseo a un grado superior de formación y desempeño.

Exámenes parciales escritos.	30%
Exposición frente a grupo.	20%
Reportes de lectura según la bibliografía.	20%
Entrega de un trabajo individual.	30%

#### BIBLIOGRAFÍA

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	De la administración pública a la gobernanza	Pardo, María del Carmen (Comp.)	Colmex	2004
2	Libro	Lecturas básicas de administración y políticas públicas	Méndez, José Luis (Comp.)	El Colmex	2000
3	Artículo	"El estudio de la administración"	Wilson, Woodrow	CNCPyAPAC	1990
4	Artículo	"Sobre la administración pública en México y medios de mejorarla",	De la Rosa, Luis	INAP	1980
5	Libro	Introducción a la teoría general de la administración	Chiavenato, Adalberto	McGraw Hill	1999
6	Libro	La administración pública del Estado capitalista	Guerrero, Omar	Fontamara	2002
7	Libro	Administración pública. El estado actual de la disciplina.	Lynn, Naomy B. y Wildavsky, Aaron (Coomps.)	CNCPyAPAC-FCE	1999
8	Libro	Política y racionalidad administrativa	Aguilar Villanueva, Luis F.	INAP	1982
9	Libro	Estudio de la administración pública	Waldo, Dwight	Aguilar	1964
10	Artículo	"La orientación hacia las políticas"	Laswell, Harold, D	M.A. Porrúa	1994
11	Libro	Gerencia pública: Una aproximación plural.	Guerrero, Omar	UNAM	, 2004
12	Libro	La función pública francesa	Rouban, Luc	La Documentation Française-IIAP	1998
13	Libro	Memoria del Seminario Servicio público de carrera en México. Experiencias y perspectivas	Colectivo	INAP	2001
14	Libro	Gobernanza y gestión pública	Luis F. Aguilar Villanueva	FCE	2006
15	Libro	Las ciencias de la administración en el Estado absolutista	Guerrero. Omar	Fontamara	1988
16	Libro	La teoría de la administración pública	Guerrero. Omar	HARLA	1990

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Teorías del cambio social**

CICLO O SEMESTRE: **Propedéutico**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **PGGD3**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Entender como desde diferentes perspectivas y abordajes se puede interpretar los motivos y derroteros de los cambios en la sociedad y por tanto la posibilidad de construir o proponer nuevos contratos sociales.

TEMAS Y SUBTEMAS:

- El paradigma evolucionista: occidente y la civilización como modelo universal.
- Guerra y conquista como artífices del cambio
- El tránsito como producto del progreso y las revoluciones tecnológicas: las diferentes taxonomías de cambio, las revoluciones de hierro, agraria, urbana etc
- La teoría de la lucha de clases y el marxismo. Las vías para la toma del poder, lucha revolucionaria, insurrección, guerrilla, guerra prolongada. La lucha económica Sindicatos, mutuales y otras organizaciones de la lucha de clases
- La perspectiva del cambio de la conciencia y las utopías
- La doctrina social cristiana como reacción frente al marxismo
- Las teorías del desarrollo y su herencia evolucionista. Teorías del cambio cultural, culturas tradicionales y cambios técnicos, el desarrollo de la comunidad: tradición y modernidad.
- Los primeros síntomas de crisis de la teoría evolucionista del progreso y la emergencia de los actores étnicos. El papel de la identidad en la lucha por la independencia

- Dinamismo vs estructuralismo en sociología y antropología, circularidad, alteridad y complementariedad de los cambios
- El cambio climático como cuestionamiento al modelo de desarrollo: Altermundismo y movimientos contraculturales

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El curso se estructura sobre la base de una amplia participación de los educandos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, se trabajará en clase combinando las exposiciones magistrales del docente sobre los ejes temáticos con el trabajo de los alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva. El curso incluye, como actividad extra-áulica, la observación o la observación participante en casos concretos de movimientos sociales de resistencia.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores, con un trabajo final.

El aspirante al doctorado mostrará la diferencia de profundidad que será capaz de imprimir a su trabajo, propia de su deseo a un grado superior de formación y desempeño.

## BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	<i>La nueva edad media</i> , Madrid, España,	Ecco Humberto; Furio Colombo, Francesco Alberoni y Giuseppe Sacco	España, Alianza Editorial	1974
2	Libro	<i>La Gente o el Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo</i>	Coraggio, José	Buenos Aires, Espacio Ed	2004
3	Libro	<i>Made in france: Como enfrentar los desafíos de la competitividad industrial.</i>	Coriat, Benjamín y Taddei, Dominique.	España, Alianza	1995
4	Libro	<i>Ensayo sobre las culturas subalternas</i>	Cirese, Alberto Mario	México, CIESAS.	1980
5	Libro	<i>Sociología de una revolución</i>	Fanon, Franz	México, Editorial ERA	1968
6	Libro	<i>Vigilar y Castigar</i>	Foucauld. Michele	México, Siglo XXI Editores	1982
7	Libro	<i>Los nuevos movimientos sociales</i>	Jelin, E (comp.)	CEAL	1985
8	Libro	<i>Occidente y el tercer mundo</i>	Lanternari, Vittorio	México, Siglo XXI editores	

<b>9</b>	Revista	The symbolic challenge of contemporary movements	Melucci, Alberto	Social Research (52):789-816	1985
<b>10</b>	Libro	<i>Heterodoxias y Contracultura</i>	Savater, Fernando y Villena, Luís Antonio	Madrid, España, Montesinos	1989

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Taller de lectura y redacción.**

CICLO O SEMESTRE: **Propedéutico**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **PGGD4**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Incrementar en los estudiantes su capacidad para leer y comprender textos especializados del área de las ciencias sociales, así como para expresar sus propias ideas a través de textos argumentativos, ejercitando las características formales que se requieren para elaborar los protocolos de investigación y redactar informes o reportes de investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS:

**Primera sesión.** Sesión de acercamiento, presentación del programa, acuerdos básicos sobre el desarrollo del curso y elaboración de un primer ejercicio diagnóstico preliminar para evaluar la capacidad de lectura y redacción de los estudiantes. Entrega del Proyecto de investigación.

**Segunda sesión.** Lectura y comentarios en torno a los procesos de lectura y redacción y su relación con el proceso de comunicación académica y científica. Estrategias para la elaboración de un mapa mental de un texto leído y elaboración de un mapa mental preliminar. Redacción del primer reporte de lectura.

**Tercera Sesión.** Elementos para una estrategia de lectura significativa (Contexto y Contenido). Análisis y comentarios sobre el primer reporte de lectura. Mapa conceptual y reporte de la segunda lectura.

**Cuarta Sesión.** La estructura del texto. Deconstrucción del texto. Elementos argumentativos e intencionalidad del autor.

**Quinta sesión.** Reconstrucción del texto a través de un nuevo texto. El papel de los signos de puntuación en la cohesión de las ideas. Análisis y comentarios del mapa mental y del segundo reporte de lectura.

**Sexta Sesión.** La organización de las ideas, primer paso para construir la estructura interna de un texto propio. Estrategias de planificación del texto (mapa conceptual, lluvia de ideas, preguntas/respuestas, u otras). (Presentación de libro).

**Séptima Sesión.** La argumentación, sus elementos y sus estrategias. Los argumentos. Análisis y comentarios del mapa conceptual del tercer reporte/valoración de lectura.

**Octava Sesión.** Los conectores argumentativos. Argumentos y contraargumentos. Análisis y comentarios del mapa conceptual y del cuarto reporte/opinión de lectura.

**Novena Sesión.** La Producción de argumentos. Los argumentos de autoridad. El Modelo APA. Normas del COLTLAX. Análisis y comentarios del mapa conceptual y del quinto reporte/opinión de lectura.

**Décima Sesión.** Presentación y análisis del mapa conceptual de los primeros seis Proyectos de investigación de los alumnos. Análisis y discusión de la estructura y componentes formales del protocolo de investigación de acuerdo a las normas del COLTLAX.

**Onceava Sesión.** Presentación y análisis del mapa conceptual de los siguientes seis proyectos de investigación presentados por los alumnos. Revisión de los elementos del estilo.

**Treceava Sesión.** Presentación de la redacción final de los Proyectos de investigación. Análisis y comentarios.

**Catorceava Sesión.** Presentación de la redacción final de los Proyectos de investigación. Análisis y comentarios.

Planificación del texto (mapa conceptual, lluvia de ideas, preguntas/respuestas, u otras). (Presentación de libro).

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

a) Desarrollar estrategias de lectura para comprender y asimilar el contenido de textos.

- b) Elaborar mapas mentales de textos para elaborar síntesis de contenido.
- c) Escribir reportes de lectura.
- d) Redactar pequeños textos argumentativos que manifiesten de manera clara y argumentada las ideas propias del estudiante.
- e) Redactar un proyecto de investigación.

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

En todo caso, el aspirante al doctorado mostrará la diferencia de profundidad que será capaz de imprimir a su trabajo, propia de su deseo a un grado superior de formación y desempeño.

La evaluación del curso se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

Participación	30%
Reportes de lectura	20%
Evaluaciones Parciales	30%
Trabajo Final	20%

#### BIBLIOGRAFÍA:

**ARRIAGA Campos, Ricardo. *Curso Interactivo de Redacción y Ortografía, (Disco Compacto)*, UNAM, México, 2002.**

**BASULTO, Hilda. *Curso de redacción dinámica*, Trillas, México, 2003.**

**BLAXTER, Loraine y Christina Hughes, Malcolm Tight. *Cómo se hace una investigación*, Gedisa, Barcelona, 2000.**

**CASSANY, Daniel. *Describir el escribir (Cómo se aprende a escribir)*, Paidós, Col. Comunicación, Barcelona, 1997.**

**\_\_\_\_\_ . *La cocina de la escritura*, Anagrama, Col. Argumentos 162, Barcelona 2002.**

**COHEN, Sandro. *Redacción sin dolor. Aprenda a escribir con claridad y precisión*, Planeta, México, 1996.**

**CORRIPIO, Fernando. *Diccionario de dudas e incorrecciones del idioma*. Larousse, México, 1988.**

**CREME, Phyllis y Mary L. Lea. *Escribir en la universidad*, Gedisa, Barcelona, 2000.**

**DICCIONARIO DE SINÓNIMOS Y CONTRARIOS**, Teide, México, 1987.

**ECO, Umberto. *Cómo se hace una tesis (Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura)*, Gedisa, Barcelona, 1996.**

**GALINDO, Carmen et al. *Manual de redacción e investigación. Guía para el estudiante y el profesionalista*, Grijalbo, México, 1997.**

**GARZA Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*. El Colegio de México, México, 2004.**

- GRACIDA Juárez, Ysabel et al. *La argumentación. Acto de persuasión, convencimiento o demostración*, Edére, México, 1999.
- GRACIDA Juárez, Ysabel y Austra Bertha Galindo Hernández. *Comprensión y producción de textos. Un acto comunicativo*, Edére, México, 1998.
- JURADO Rojas, Yolanda. *Técnicas de investigación documental*, Thomson, México, 2000.
- LÓPEZ Ruiz, Miguel. *Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico*, México, UNAM, 1987.
- MARTÍNEZ Lira, Lourdes. *De la oración al párrafo 1*, ANUIES, México, 1975.
- MONTOLÍO, Estrella, Mar Garachana y Marisa Santiago. *Manual práctico de escritura académica*, Ariel, Barcelona, 2000. 3 Vols.
- NAVA Díaz, Arturo. *Manual de Redacción*, Tribunal Electoral del Distrito Federal, México, 2002.
- OSARTE Garayoa, Xabier. *Ortografía*, Edunsa, Barcelona, 1993.
- PLANTIN, Christian. *Argumenter. De la langue de l'argumentation au discours argumenté*. Centre National de Documentation Pédagogique, Paris, 1989.
- PLANTIN, Christian et al. *La Argumentación*, Número Monográfico de la Revista *Escritos 17/18 (enero-diciembre de 1998)*, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, BUAP.
- PENAGOS Arrecis, Carlos R. *Taller de elaboración de tesis. Antología*, UNAM, Fac. de Derecho, SUA, México, 1998.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*, Vigésima primera edición, Espasa Calpe, Madrid, 1992.
- SERAFINI, María Teresa. *Cómo redactar un tema (didáctica de la escritura)*, Paidós, Col. Instrumentos 4, México, 1997.
- WALKER, Melissa. *Cómo escribir trabajos de investigación*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- WESTON, Anthony. *Las claves de la argumentación*, Ariel, Barcelona 1999.
- ZAVALA Ruiz, Roberto. *El libro y sus orillas. Tipografía, originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, UNAM, México, 1994.

**EI COLEGIO DE TLAXCALA, A.C.**

**PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN GOBIERNO,  
GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**ANEXOS 2 y 3  
(PROGRAMAS DE ESTUDIO Y  
ACERVO BIBLIOGRÁFICO)**



<b>EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.</b>
<b><u>DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA</u></b>
<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Democracia, Instituciones y Procesos Electorales**

CICLO O SEMESTRE: **Tronco común**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD1**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

La democracia es sin lugar a dudas tema de reflexión, análisis y crítica permanente en la ciencia política, por lo tanto, el objetivo de la materia es introducir al alumno en el estudio de las diferentes posturas teóricas sobre la llamada democracia moderna, para con ello dar paso al estudio de las instituciones vinculadas con los procesos electorales al ser estos considerados, como la expresión legítima de la democracia. El programa se estructura en cinco apartados que abordan desde el marco teórico conceptual clásico de la democracia, hasta los modelos de democracia en Europa, Estado Unidos y América Latina.

TEMAS Y SUBTEMAS:

<b>TEMAS</b>	<b>HORAS</b>
<b>1. Concepto y Marco Teórico de la democracia</b>	
A) Concepto sobre democracia	2
B) Teoría de la democracia	3
C) Modelos de democracia	2
D) Democracia deliberativa	
<b>2. La democracia en Europa y Estados Unidos</b>	
A) El dilema de la democracia moderna	2
B) La democracia en Europa	3
C) La democracia en Estados Unidos	3

<b>3. La democracia en América Latina</b>	3
A) La democracia en América Latina	3
B) Democracia y gobernabilidad	3
C) La transición en Chile	2
D) Democracia en Argentina	2
E) Democracia en Centroamérica	2
F) El caso cubano	3
G) Los partidos políticos en América	
<b>4. Transición y los actores de la Democracia en México</b>	
A) La democracia en México	3
B) El régimen de partido político dominante	3
C) Partidos políticos	3
D) Transición a la democracia	2
<b>5. Instituciones y Elecciones en México</b>	
A) El papel del Instituto Federal Electoral (IFE)	2
B) Elecciones en México.	2

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Bajo la conducción del docente y con base en lecturas previamente establecidas, el alumno desarrollará las diversas temáticas que se enlistan en el temario, el objetivo de dicha actividad es generar en el alumno las condiciones para una mayor participación, análisis y crítica a lo largo del curso.

De la misma manera se pretende que el alumno de forma individual, sea capaz de interrelacionar posturas teóricas con realidades temporales y espaciales específicas, observando la utilidad de ello en la elaboración de su futura tesis para obtener el grado.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

El curso funcionará a manera de seminario por lo que será fundamental la participación de los alumnos. Para ello los alumnos expondrán de forma individual las lecturas que les sean asignadas. El expositor en turno deberá entregar tanto al profesor como a los demás compañeros de clase, el ESQUEMA de su exposición.

Por otra parte todos los alumnos deberán entregar de manera obligatoria un Reporte de las lecturas listadas en la bibliografía para cada unidad de trabajo. El reporte de lectura no excederá de dos páginas como máximo a renglón cerrado

Las lecturas son obligatorias en la medida en que permiten la discusión de los temas después de las exposiciones.

El alumno deberá contar con un mínimo del 80% de asistencias al curso.

Al término del curso, el alumno entregará por escrito un trabajo final con el tema que la titular del curso asigne. La fecha última de entrega del documento será el día la última clase establecida por el calendario escolar vigente.

El doctorando deberá mostrar la diferencia de profundidad de su trabajo, la cual le será exigida de acuerdo a su participación en un proceso de formación y desempeño superiores a los maestrantes, participando en el tronco común.

### Temas para trabajos finales

- ❖ Los retos de la democracia en América Latina
- ❖ El surgimiento de gobiernos de izquierda en América
- ❖ El nuevo papel de Estados Unidos ante el nuevo contexto político en América.
- ❖ El futuro de los partidos políticos y las elecciones en la democracia mexicana.
- ❖ Cuba y una transición que no llega.

### Evaluación:

Los indicadores de evaluación son los siguientes:

- Reportes de lectura (todos) (30%)
- Exposición (30%)
- Trabajo final (40%)

### BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Diccionario	<i>Diccionario de política</i>	Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino; Bobbio, Norberto	Ed. Siglo XX; 13ª Ed. México	1983
2	Diccionario	<i>Diccionario Electoral</i>	Martínez Silva Mario, Roberto Salcedo Aquino	Ed. Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C, México.	2002
3	Libro	<i>Teoría de la democracia, El debate contemporáneo; Teoría de la democracia, Problemas clásicos.</i>	Sartori, Giovann	Ed. Alianza Universidad, versión española de Santiago Sánchez González; Madrid, España	2000
4	Revista	<i>Sobrio ensayo sobre la democracia</i>	Huntington Samuel P	Revista Centro de Estudios Públicos de Chile N° 33	1989
5	Revista	<i>Democracia transparente. La odisea crítica de Norberto Bobbio;</i>	Cohen Joshua	Ed. Revista Metapolítica Vol. 4 abril/junio	2000
6	Revista	<i>Democracia transparente. La odisea crítica de Norberto Bobbio, Art. Teoría democrática, esfera pública y deliberación pg. 23-47.</i>	Avritzer Leonardo	Ed. Revista Metapolítica Vol. 4	2000
7	Revista	<i>Modelos de democracia</i>	Tello Díaz, Javier	Revista Política y Gobierno Vol. III	1996

8	Libro	<i>Crítica a la modernidad</i>	Touraine Alain	Ed. Fondo de Cultura Económica	2002
9	Libro	<i>La democracia en Europa</i>	Siedentop Larry	Ed. Siglo Veintiuno de España Editores	2001
10	Libro	<i>La Rebelión de las Élités y la transición a la democracia</i>	Lasch Christopher	Ed. Paidós Barcelona, Buenos Aires y México; Barcelona, España	1996
11	Libro	<i>¿Qué es la democracia?</i>	Touraine Alain	Ed. Fondo de Cultura Económica	2001
12	Libro	<i>Globalización, Identidad y Democracia México y América Latina</i>	Labastida Martín del Campo Julio, Antonio Camou	Ed. Siglo XXI y UNAM	2001
13	Libro	<i>Problemas y perspectivas de la democracia en América Latina</i>	Salinas Figueredo Dario	Ed. Universidad Iberoamericana, Asociación Latinoamericana de Sociología, Triana Editores, Méx.	1999
17	Revista	<i>La Ley Helms-Burton: ¿Un obstáculo para la democracia en Cuba?</i>	Benson Todd A	Revista Política y Gobierno Vol. VII, Num. 1 México	2000
18	Revista	<i>¿Son los partidos políticos el problema de la democracia en América Latina?</i>	Stokes Susan C	Revista Política y Gobierno Vol. V, Num. 1 México	1998
19	Libro	<i>Las elecciones en México. Evolución y perspectivas.</i>	González Casanova, Pablo (Coord.)	Ed. Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; México	1985
20	Revista	<i>Una transición difícil de alcanzar: La lenta desaparición de gobierno partido dominante en México</i>	Whitehead Laurence	Política y Gobierno Vol. III, Num. 1, México	1996
22	Libro	<i>Transiciones a la democracia. Lecciones para México</i>	Bizberg, Ilán, Marcin Frybes	Ed. Cal y Arena, México	2000
23	Libro	<i>La construcción de la democracia</i>	Woldenberg, José	Ed. Plaza y Janés; México	2000
24	Revista	Los estudios electorales en México en el contexto de cambio político	Crespo José Antonio	Revista Política y Gobierno Vol. V, Num. 1 México. Pg. 261-279.	1998
25	Revista	<i>Sociedad y partidos políticos en el estado mexicano</i>	Berlín Valenzuela, Francisco	Revista veracruzana con-ciencia política, especializada en ciencia política, administración pública, desarrollo regional y derecho Ed. Colegio de Veracruz; Vol. 1 N° 6, Veracruz, México	2004
26	Libro	<i>La transición inconclusa: Treinta años de elecciones en México</i>	Gómez Tagle, Silvia	Ed. El Colegio de México	1997
27	Revista	De la hegemonía a las alternativas: diseños institucionales y el futuro de los partidos políticos en México	Lujambio, Alonso	Revista Política y Gobierno Vol. II, Núm. 1 México	1995

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **El estudio de los sujetos sociales**

CICLO O SEMESTRE: **Tronco común**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD2**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Conocer y manejar operativamente los principales conceptos que se utilizan en el análisis e interpretación de los movimientos sociales.

TEMAS Y SUBTEMAS:

- El análisis del poder como fenómeno social, definiciones y perspectivas. Las instituciones del poder, resistencia y contrapoder, autoridad e influencia y liderazgo, cohesión y consenso.
- La cultura como objeto de estudio, cultura e identidad.
- La ideología como factor de movilización y lucha política.
- Las identidades étnicas, generacionales, políticas de género como campo de estudio.
- Mito, rito y ritual en el análisis político
- El estudio del ser humano como creador de códigos simbólicos: el simbolismo
- Hermenéutica e interpretación, la semántica y el análisis del discurso.

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El curso se estructura sobre la base de una amplia participación de los educandos en el proceso de conocimiento. A partir de esta premisa, se trabajará en clase combinando las exposiciones magistrales del docente sobre los ejes temáticos con el trabajo de los alumnos, quienes revisarán de manera individual y colectiva, textos de referencia, documentos, y estudios de caso que promuevan la discusión, el análisis y la crítica.

Se recurrirá al manejo de recursos didácticos que faciliten la discusión colectiva. El curso incluye, como actividad extra-áulica, la observación o la observación participante en casos concretos de movimientos sociales de resistencia.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

La calificación final tendrá en cuenta la ponderación de la asistencia a clase, la participación en las tareas de grupo y en las discusiones, las exposiciones de autores, y la presentación de un trabajo final, en el que se apliquen los conceptos utilizados al tema que perfilen para su tesis

El doctorando deberá mostrar la diferencia de profundidad de su trabajo, la cual le será exigida de acuerdo a su participación en un proceso de formación y desempeño superiores a los maestrantes, participando en el tronco común.

## BIBLIOGRAFÍA

TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO	
1	Libro	<i>Hacia una Antropología de los Mundos Contemporáneos,</i>	Auge Marc	Madrid, España, GEDISA	1998
2	Libro	<i>Etnicidad y Pluralismo Cultural: la Dinámica Étnica en Oaxaca, México</i>	Barabas, Alicia M. y Miguel A. Bartolomé	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	1990
3	Libro	<i>Los grupos Étnicos y sus Fronteras</i>	Barth, Fredrik	Fondo de Cultura Económica, México	1976
4	Libro	Gente de Costumbre y ente de Razón. Las Identidades Étnicas en México,	Bartolomé, Miguel Alberto	México, Siglo XXI Editores/INI	1987
5	Libro	<i>Las estrategias Fatales,</i> Barcelona, España, Anagrama, "El éxtasis de la comunidad" en <i>La posmodernidad,</i> selección y prologo de Hal Foster, pp187-196, México,	Baudrillard, Jean	Editorial Kairos, 1988.	1986
6	Libro	Hacia Nuevos Modelos de Relaciones Interculturales,	Bonfil Batalla, Guillermo (comp.)	CNCA, Colección "Pensar la Cultura", México,	1993
7	Libro	La Reproducción	Bordieu, Pierre y Jean-Claude Passeron	Barcelona, Editorial Laia	1981
8	Libro	<i>Respuestas. Por una antropología reflexiva.</i> México	Bordieu, Pierre y Wacquant, Loic	Editorial Grijalbo	1995

9	Libro	"Identidad étnica, identificación y manipulación",	Cardozo de Oliveira, Roberto	<i>América Indígena</i> , Vol. XXI N° 4: 923-953.	1971
10	Libro	<i>The Practice of Everyday Life</i> , Berkeley,	De Certeau, Michel	University of California Press	1984
11	Libro	<i>Estilos de Pensar</i> , Barcelona, España	Douglas, Mary	Gedisa	1998
12	Libro	<i>Los Usos de la Diversidad</i> , Barcelona, España, Ediciones Paidós / I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona	Geertz, Clifford	Ediciones Paidós / I.C.E.	1996
13	Libro	Social Movements and Social Change: Perspectives of linearity and fluidity, in <i>Social Movements conflict and change</i> , Vol 4 (1994) The reflexivity of social movements: Collective behavior and mass society theory revisited. In <i>New social movements: from ideology to identity</i> , edited by E Larana, H Johnson and Gusfield, 58-78. Philadelphia: Temple University Press	Gusfield, Joseph	Edited by L Kreisberg, 317-39, Greenwich, CT: JAI-Press,	1981
14	Libro	<i>El amor del censor. Ensayo sobre el orden dogmático</i>	Legendre, Pierre	Barcelona, Anagrama	1979
15	Libro	<i>The differentiation of society</i> , New York: Columbia University Press	Luhman, N.	Columbia University Press	1982
16	Libro	<i>Autopoiesis and Cognition: The Realisation of the Living</i>	Maturana, H. y Varela, F.	Dordrecht, Reidel	1980

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Teoría de la Administración y Gestión de lo Público**

CICLO O SEMESTRE: **Tronco común**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD3**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

El objetivo de este curso es analizar las interrelaciones que se dan a través de tres procesos que, en el largo plazo, muestran un desarrollo no sólo paralelo sino interdependiente: por un lado la transformación del Estado – del liberal al “moderno” o “inteligente”-, por otro el desarrollo que la disciplina de la administración pública experimenta a fin de mejorar su capacidad de explicación de los cambios que la acción gubernamental va a mostrar, producto de la transformación del Estado –del enfoque “clásico”, burocrático, a la gobernanza- y, finalmente, la transformación que la sociedad ha venido experimentando en su relación pendular con el Estado en los últimos 120 años: de dueña y hacedora del espacio público a la cesión de éste a la acción gubernamental, a su resurgimiento y recuperación de espacios. Este ejercicio se realizará a partir de desmenuzar en estos tres procesos los elementos característicos del adjetivo “público”, contenido en la expresión actual de que “lo público no es sinónimo de gubernamental”. Los alumnos dominarán al final del curso el contenido particular de cada proceso y establecerán los resultados de su interdependencia en el caso mexicano.

El elemento comparativo estará presente en la medida que se revisen las distintas discusiones que involucra la interrelación de estos tres procesos en relación con la realidad mexicana.

TEMAS Y SUBTEMAS:

TEMAS	HORAS
1.- Trazando el campo de discusión: tres procesos	3

interdependientes.	3
2.- Crisis del Estado, administración pública y sociedad.	3
3.- Anclando el contenido de Lo público.	
4.- Lo público en la transformación de la administración pública:	3
4.1.- En el “enfoque tradicional”.	6
4.2.- En el proceso de elaboración de políticas públicas.	6
4.3.- En la gestión pública.	3
5.- Lo público en nuevos enfoques gerenciales.	3
6.- Lo público en la gestión pública latinoamericana.	6
8.- Gerencia y sociedad civil, estudio de casos.	6
9.- Estado y sociedad civil, estudio de casos.	3
10.- Gestión pública y participación ciudadana, estudio de casos	3
11.- La gestión de lo público desde la gobernanza.	

## ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Bajo conducción del docente:

-Desarrollar y defender una postura respecto de los temas y subtemas del programa, de forma democrática y respetuosa del punto de vista de los demás; así como robustamente argumentada. Sistematizar las lecturas para su mejor comprensión. Participación de manera pertinente. Generar creatividad en la búsqueda de alternativas. Manejo interrelacionado y simultáneo de diferentes eventos y líneas temporales que establecen el contexto de revisión y análisis.

De manera independiente:

- Leer críticamente los autores a revisar, preparar notas para discusión, reportes y una postura respecto de los temas que conforman el programa, relacionar permanentemente los contenidos de la materia con los de su investigación de tesis.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

A) Las lecturas se deben realizar antes de cada clase debido a que se trabajará en seminario y que la participación pertinente es motivo de evaluación. Si una participación es requerida por el profesor sin respuesta del alumno se tomará como “no participación” y afectará la contabilización de la participación pertinente. Sistemáticamente, cada sesión de discusión se abrirá con la exposición de lectura de un alumno por 10 minutos, ateniéndose a las especificaciones dadas por el docente, la cual valdrá para conformar el porcentaje de la calificación destinado al control de lectura junto con los reportes de lectura.

B) Se entregarán los reportes de lectura al iniciar cada clase. La asistencia, la participación pertinente, así como estos reportes y las exposiciones de lectura constituyen el porcentaje de la calificación referida como “Asistencia y controles de lectura”. Tanto el reporte como la exposición se atenderán a las especificaciones del docente. Reporte no entregado o exposición no hecha no podrá recuperarse,

salvo por las siguientes causas de fuerza mayor: accidente del alumno, enfermedad incapacitante, enfermedad de cónyuge o hijo, muerte de familiar cercano o nacimiento de hijo.

C) Los alumnos deberán entregar un ensayo que contendrá una reflexión sobre su tema de tesis, basada en la bibliografía leída así como en la discusión de clase; la que debe organizarse en relación con los contenidos del curso. Se espera que muestren qué reflexión se merece su tema en relación con el curso. Éste se entregará, con la sola excusa de fuerza mayor, en la fecha que el docente indique; y deberá atenerse al formato de contenido y estructura que se establezca. El trabajo que se entregue sin los requisitos mínimos formales de una bibliografía correctamente presentada, paginación y engargolado, no será recibido de entrada. Una vez corregidas las formalidades, se recibirá con un punto menos sobre la calificación que se le asigne.

D) Los criterios de calificación de los ensayos serán: a) incorporar clara y ordenadamente los elementos de contenido del curso expresados en este programa y en las lecturas a una reflexión sobre la tesis; b) redacción; c) ortografía; d) congruencia y claridad de la argumentación. Los ensayos tendrán una extensión de quince cuartillas (espaciado de 1.5, tamaño 12, letra Arial); sin incluir anexos ni bibliografía. Se entregarán de manera impresa en un solo tanto.

E) La asistencia del 80 % al total de sesiones es un requisito indispensable para tener derecho a presentar el ensayo y el examen final. De no acreditarse, se avisará formalmente con anticipación de la pérdida de estos derechos.

F) El doctorando deberá mostrar la diferencia de profundidad de su trabajo, la cual le será exigida de acuerdo a su participación en un proceso de formación y desempeño superiores a los maestrantes, participando en el tronco común.

#### **EQUIVALENTES PORCENTUALES:**

Asistencia, participación y controles de lectura:.....20%  
 Ensayo:.....30%  
 Primer examen:.....10%  
 Examen final:.....20%  
 2do.Examen:.....20%

#### **BIBLIOGRAFÍA**

	<b>TIPO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>AÑO</b>
<b>1</b>	Libro	Problemas públicos y agenda de gobierno.	Aguilar Villanueva, Luis F.	Miguel Ángel Porrúa	1993
<b>2</b>	Revista	“Política pública y gobierno del estado”	Aguilar Villanueva, Luis F.	Política pública y gobierno del estado CNCPyAPAC	1990

3	Libro	Política y racionalidad administrativa.	Aguilar Villanueva, Luis F.	INAP	1982
4	Libro	Tendencias innovadoras en la gestión de la participación social	Arellano Gault, David y Rivera, Liliana	CIDE	1998
5	Libro	Estado, gobierno y sociedad	Bobbio, Norberto	FCE	2005
6	Libro	Sociedad civil y teoría política	Cohen Jean L. y Arato Andrew	FCE	2002
7	Libro	Del administrador al gerente público	Cabrero M. Enrique	INAP	1997
8	Libro	Acción pública y desarrollo local	Cabrero M. Enrique	FCE	2005
9	Libro	Gerencia pública municipal. Conceptos básicos y estudios de caso	Cabrero M. Enrique y Nava Campos, Gabriela	CIDE-M.A. Porrúa	1999
10	Libro	Las organizaciones civiles mexicanas hoy	Cadena Roa, Jorge (Coord.)	UNAM-CEIICH	2004
11	Fascículo	Una nueva gestión pública para América Latina	CLAD	CLAD	1998
12	Libro	Protesta y reforma en México. Interacción entre Estado y sociedad 1946-1997	Favela Gavia, Diana M.	UNAM-CEIICH-PyV	2006
13	Revista	“El espacio público”	Habermas, Jürgen	Nexos	1996
14	Revista	“Repensando el Estado para el desarrollo social: más allá de dogmas y convencionalismos”	Kliksberg, Bernardo	CIDE	1998
15	Revista	“Nuevas orientaciones para la gestión pública”	Lahera, Eugenio	CEPAL	1994
16	Libro	Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas públicas	Majone, Giandomenico	FCE	1997
17	Libro	La sociedad civil: de la teoría a la realidad.	Olvera, Alberto J. (coord.)	Colmex	2001
18	Libro	Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México	Olvera, Alberto J. (coord.)	UV-FCE	2003
19	Libro	De la administración pública a la gobernanza	Pardo, María del Carmen (comp.)	Colmex	2004
20	Libro electrónico	El espacio público y la democracia moderna	Rabotnikof, Nora	IFE	2004

**EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.**  
**DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Metodología cualitativa y cuantitativa para la investigación social**

CICLO O SEMESTRE: **Tronco común**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD4**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Introducir al alumno en un trabajo paralelo que le permita trabajar de manera relacionada las técnicas cualitativas y cuantitativas básicas, a fin de estar en posibilidad de abordar la subjetividad mediante la observación el registro y la interpretación de las conductas, así como reconocer la posibilidad de la sistematización, y la construcción de modelos teóricos, paralelamente a cierto tratamiento estadístico.

TEMAS Y SUBTEMAS:

La observación y el registro de las conductas

- El trabajo de campo
  - Observación participante, y el participante como observador.
  - El registro de la información
  - Fenomenología y conducta
- La información y los informantes
  - El iniciado, el oficiante y los participantes.
  - Informante clave
- Las entrevistas
  - Entrevistas a profundidad y recurrentes
  - Focus group*
  - Opinión, percepción y representación
- La interpretación
  - Análisis del discurso: mitos, cuentos y narrativa
  - Historias de vida
  - Episodios de vida
- Modelos lineales y no lineales.
  - Regresión lineal simple
  - Correlación Simple
  - Regresión múltiple
  - Correlación parcial y múltiple
  - Regresión curvilínea
- Regresión no lineal
  - Curvas exponenciales o logarítmicas
  - Curvas polinomiales
  - Curva polinomiales de segundo grado
- Análisis de varianza y predicción
  - Modelo ANOVA
  - Reglas de proyección
- Análisis no paramétrico
  - Suposiciones en la pruebas no paramétricas y su verificación
  - Prueba de WladWolfowitz
  - Prueba de simetría de Gupta
  - Prueba de independencia de Kendall
  - Pruebas basadas en rangos para parámetros de posición
  - Pruebas para analizar dos muestras relacionadas
  - Pruebas para analizar dos muestras independientes
  - Pruebas basadas en rangos para comparaciones de tratamientos
  - Prueba de kruskal-wallis
  - Prueba de Friedman

## Medidas de asociación basadas en rangos

### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Este curso es de naturaleza teórico práctico por lo que consiste fundamentalmente en la realización de ejercicios en los que se pone en práctica lo explicado en clase

- Exposición del profesor
- Ejercicios de observación y registro
- Discusión grupal
- Lectura de textos y/o artículos especializados en el tema

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

- Presentación pública y por escrito de los ejercicios planteados para cada tema.
- El doctorando deberá mostrar la diferencia de profundidad de su trabajo, la cual le será exigida de acuerdo a su participación en un proceso de formación y desempeño superiores a los maestrantes, participando en el tronco común

### BIBLIOGRAFÍA

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Libro	Introducción a los estudios culturales Bosch. Barcelona, 1994.	Barrer; Martin, Beeper	Anne (eds)	1994
2	Libro	<i>Investigar en Comunicación. Guía práctica de métodos y técnicas de investigación social en comunicación.</i>	Berganza, Rosa y San Román, Juan Carlos	Editorial Mc Graw Hill, Madrid, 1º edición.	2005
3	Libro	<i>Biography and Society. The Life History approach in the Social Sciences</i> , El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades, Flacso, 81-96	Bertaux, Daniel (edit)	<i>P. et al., Historia oral e historias de vida</i> , Costa Rica	1981
4	Libro	<i>Cómo se hace una investigación.</i>	Blaxter, Loraine; Hughes, Christina; Tight, Malcom	Editorial Gedisa, Barcelona, 1º edición.	2000
5	Libro	<i>Metodología y Técnicas de Investigación Social.</i>	Corbetta, Piergiorgio	Editorial Mc Graw Hill, Madrid, 1º edición.	2003
6	Libro	Introduction: Entering the Field of Qualitative Research en Denzin y Lincoln. <i>Handbooks of Qualitative Research.</i>	Denzin, Norman y K Y. S Lincoln Editores	London, UK, Sage Publications	1994
7	Libro	<i>Métodos de las Ciencias Sociales.</i>	Duverger, Maurice	Madrid, España, Ariel	1978
8	Libro	<i>Los Métodos de Investigación en las Ciencias Sociales.</i>	estinger, León y Katz, Daniel	Editorial Paidós, Barcelona.	1992

9	Libro	<i>El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación.</i>	García Ferrando, Manuel; Ibáñez Alonso, Jesús; Alvira Martín, Francisco	Editorial Alianza, Colección Alianza Universidad Textos, Madrid, 2ª edición revisada y ampliada (1ª reimpresión).	1996
10	Libro	<i>Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales. Volumen I y II.</i>	Grawitz, Madeleine	Editorial Hispano-Europea, Barcelona.	1975
11	Libro	<i>Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas.</i>	Jensen, K. y Janowski, N	Bosch, Barcelona.	1993
12	Libro	¿Institucionalización o desinstitucionalización del curso de vida? Biografía y Sociedad como un enfoque integrativo e interdisciplinario,	Pries, Ludger	<i>Estudios Demográficos y Urbanos.</i> Vol. 11. num. 2. Mayo-agosto, Ciudad de México, México, El Colegio de México	1996
13	Libro	<i>Historias de Vida.</i>	Pujadas, Juan José	Madrid, España	1992
14	Libro	Historias de vida y movimientos sociales: propuesta para el uso de la técnica, <i>Iztapalapa.</i>	Saltalamacchia, Homero R. Héctor Colón y Javier Rodríguez	UAM Iztaapalapa. núm. 4. Junio-diciembre. México.	1983
15	Libro	<i>Para comprender la subjetividad,</i> Ciudad de México, México.	Szasz, Ivonne y Susana Lerner	Colegio de México	1996
16	Libro	<i>Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional.</i>	Valles, Miguel S.	Editorial Síntesis, Madrid, 1ª edición	1997
17	Libro	Econometric Methods. New York	Johnston, J.	Mc. Graw- Hill	(última ed)
18	Libro	Introducción a la inferencia estadística, México, D. F.	Joosis, J. Donald	Limusa	(última ed)
19	Libro	Estadística no paramétrica. México, D.F.	Siegel, Sidney	Ed. Trillas	(última ed)

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario de investigación I.**

CICLO O SEMESTRE: **Primer cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD5**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Con base en el “estado del arte” de los proyectos vigentes en la línea de investigación en que se encuentre el doctorando, éste elegirá el conjunto de lecturas y autores con el que va a generar el núcleo del enfoque teórico-metodológico de su investigación. De este modo delimitará tanto el tema como el enfoque de la tesis en relación con la literatura, empezando a establecer así de qué manera su investigación contribuye al “estado del arte”. De estas actividades resultará igualmente la elaboración del protocolo de investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que determinen conjuntamente director y doctorando, a partir de la delimitación teórica y metodológica del tema que han establecido para la tesis.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Discusión de lecturas con el director y los otros participantes en el Seminario.  
Deconstrucción de los modelos teóricos utilizados por los autores elegidos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

La evaluación del doctorando se realizará a partir de la revisión y discusión de lecturas, así como la construcción del “núcleo básico” del enfoque teórico-metodológico a utilizar en su investigación, especialmente por la justificación que haga del mismo. Asimismo, por la

consiguiente delimitación y definición del tema, a la par del establecimiento de su contribución al “estado del arte” revisado. Se considerará también el grado de apropiación de la teoría y metodologías revisadas en la relación con su propio tema de investigación. Esta apropiación se evalúa a través de la identificación, por parte del alumno, de las fuentes de su tesis, del tipo de información que podrá sacar de cada una de ellas y por la elaboración del protocolo de investigación.

Los controles de lectura se realizarán a partir de la participación pertinente del doctorando en las discusiones del Seminario.

#### EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Controles de lectura: 20%

Enfoque teórico establecido: 60%

Protocolo de investigación: 20%

#### BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Varios	La básica está constituida por el “estado del arte” de los proyectos vigentes, la cual será delimitada y ampliada de acuerdo al enfoque teórico metodológico establecido por el doctorando para su investigación.	Varios	Varias	Varios

**EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.**  
**DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario de investigación II.**

CICLO O SEMESTRE: **Segundo cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD6**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Durante este Seminario se va a privilegiar la búsqueda de fuentes por parte del doctorando y se trabajará con las mismas: se identificarán, se buscará la información necesaria para la aplicación de su enfoque teórico-metodológico y se cruzarán las fuentes para crear información nueva que haga avanzar la tesis del doctorando.

Se continuará con la revisión de lecturas y autores a fin de mejorar y robustecer el enfoque teórico ya establecido para el análisis del objeto de estudio, de acuerdo con los descubrimientos que reporte el avance de la investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que establezcan conjuntamente director y doctorando, a partir de las necesidades de información y el tratamiento necesario de la misma que dicte el enfoque teórico-metodológico de la investigación del segundo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Deconstrucción de los modelos teóricos utilizados por los autores elegidos.

Técnicas de búsqueda de información.

Método de explotación de fuentes.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

La evaluación se concentrará en el grado en que el doctorando sea capaz de apropiarse del material recabado (información y fuentes) para hacer avanzar su investigación; así como en la calidad de esa apropiación en relación con su tema.

**EQUIVALENTES PORCENTUALES:**

Controles de búsqueda de fuentes: 30%

Explotación de fuentes: 70%

**BIBLIOGRAFÍA:**

	<b>TIPO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>AÑO</b>
<b>1</b>	<b>Varios</b>	La que establezca el director en función de la especificidad de las actividades de este Seminario.	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>

<b>EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.</b>
<b><u>DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA</u></b>
<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Optativa I**

CICLO O SEMESTRE: **Segundo cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD7**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Apoyar las necesidades teóricas y/o metodológicas que surjan del avance de la investigación del doctorando.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que comprenda la materia elegida por director y doctorando.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las que establezca el programa de la materia elegida.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Los que establezca la institución en que se curse la materia y/o el profesor de la misma.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que establezca la institución en que se curse la materia y/o el profesor de la misma.

BIBLIOGRAFÍA:

TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
------	--------	-------	-----------	-----

1	Varios	La que establezca el programa de la materia elegida.	Varios	Varios	Varios

<b>EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.</b>
<b><u>DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA</u></b>
<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario intensivo I.**

CICLO O SEMESTRE: **Segundo cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD8**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Trabajar con profesores visitantes en El Colegio de Tlaxcala, los temas que director y doctorando consideren necesarios para la actualización, discusión y avance de la investigación de tesis del alumno.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que establezcan director y doctorando como las necesidades de la investigación del segundo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Discusión de lecturas.

Discusión de posturas de profesores invitados.

Taller.

## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Los que establezcan director y profesor visitante en función de las necesidades del doctorando y de los temas que se desee revisar.

## EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que concuerden con los criterios y procedimientos de evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Varios	La que establezcan director y profesor visitante.	Varios	Varios	Varios

**EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.**

**DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Participación en proyecto I.**

CICLO O SEMESTRE: **Segundo cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD9**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Que el doctorando participe con responsabilidades en parte de las actividades del proyecto de investigación de su director, a fin de que adquiera experiencia que le muestre cómo se realiza de hecho una investigación, con la cual pueda reforzar el proceso de la propia.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que sean establecidos en el contrato de desempeño por el director, en función de las necesidades de capacitación del doctorando.

#### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las que resulten de los temas y subtemas que le sean asignados al doctorando por su director.

#### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Se derivarán de la solvencia de las debilidades de capacitación detectadas por el director y que estuvieron en la base del establecimiento de los temas y subtemas.

#### EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que resulten del reporte pormenorizado que el director entregue al doctorando al final de su participación en el proyecto del primero, y que resultarán en la acreditación o no de la materia.

#### BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Varios	La que esté asociada con los temas y subtemas relacionados con las necesidades de capacitación del doctorando, y que constituyen su participación en el proyecto de investigación de su director.	Varios	Varios	Varios

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario de investigación III.**

CICLO O SEMESTRE: **Tercer cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD10**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Con base en los productos del Seminario I y II (enfoque teórico-metodológico, materiales, fuentes, esquemas), en este último se establecerá la estructura definitiva de la tesis; resaltándose que el índice deberá poner de relieve el aporte de la investigación al “estado del arte” del eje o dimensión del conocimiento correspondiente a su tema. Asimismo, se redactará la introducción general de la tesis.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que establezcan conjuntamente director y doctorando en función del objetivo de este Seminario y de las necesidades asociadas al mismo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Deconstrucción de modelos teóricos utilizados por autores elegidos.

Discusión de la calidad y coherencia de la estructura de tesis.

Discusión sobre coherencia, lógica y equilibrio del contenido de la introducción.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

La evaluación descansará sobre la elaboración del índice definitivo de la tesis y la redacción de la introducción general de la misma.

**EQUIVALENTES PORCENTUALES:**

Índice definitivo: 50%

Redacción de la introducción: 50%

**BIBLIOGRAFÍA:**

	<b>TIPO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>AÑO</b>
<b>1</b>	<b>Varios</b>	Ahora está constituida enteramente por la que constituye el enfoque teórico del doctorando.	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>

<b>EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.</b>
<b><u>DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA</u></b>
<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Optativa II**

CICLO O SEMESTRE: **Tercer cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD11**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Apoyar las necesidades teóricas, metodológicas y/o técnicas que surjan del avance de la investigación del doctorando.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que comprenda la materia elegida por director y doctorando.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las que establezca el programa de la materia elegida.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Los que establezca la institución en que se curse la materia y/o el profesor de la misma.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que establezca la institución en que se curse la materia y/o el profesor de la misma.

BIBLIOGRAFÍA:

TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
------	--------	-------	-----------	-----

<b>1</b>	<b>Varios</b>	La que establezca el programa de la materia elegida.	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario intensivo II.**

CICLO O SEMESTRE: **Tercer cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD12**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Trabajar con profesores visitantes en El Colegio de Tlaxcala, los temas que director y doctorando consideren necesarios para la actualización, discusión y avance de la investigación de tesis del alumno.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que establezcan director y doctorando como las necesidades de la investigación del segundo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Discusión de lecturas.

Discusión de posturas de profesores invitados.

Taller.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Los que establezcan director y profesor visitante en función de las necesidades del doctorando y de los temas que se desee revisar.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que concuerden con los criterios y procedimientos de evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA:

	<b>TIPO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>AÑO</b>
<b>1</b>	<b>Varios</b>	La que establezcan director y profesor visitante.	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>

<b>EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.</b>
<b><u>DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA</u></b>
<b>PROGRAMA DE ASIGNATURA</b>

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Participación en proyecto II.**

CICLO O SEMESTRE: **Tercer cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD13**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Que el doctorando participe con responsabilidades en parte de las actividades del proyecto de investigación de su director, a fin de que continúe en la adquisición de la experiencia necesaria en el reforzamiento del proceso de su investigación de tesis.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que sean establecidos en nuevo contrato de desempeño por el director, en función de las necesidades de capacitación del doctorando.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las que resulten de los temas y subtemas que le sean asignados al doctorando por su director.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Se derivarán de la solvencia de las debilidades de capacitación detectadas por el director y que estuvieron en la base del establecimiento de los temas y subtemas.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que resulten del reporte pormenorizado que el director entregue al doctorando al final de su participación en el proyecto del primero, y que resultarán en la acreditación o no de la materia.

#### BIBLIOGRAFÍA:

	<b>TIPO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>AÑO</b>
<b>1</b>	<b>Varios</b>	La que esté asociada con los temas y subtemas relacionados con las necesidades de capacitación del doctorando, y que constituyen su participación en el proyecto de investigación de su director.	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>

**EL COLEGIO DE TLAXCALA, A. C.**  
**DOCTORADO EN GOBIERNO GESTIÓN Y DEMOCRACIA**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Seminario intensivo III.**

CICLO O SEMESTRE: **Cuatro cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD14**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Trabajar con profesores visitantes en El Colegio de Tlaxcala, los temas que director y doctorando consideren necesarios para la actualización, discusión y avance de la investigación de tesis del alumno.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que establezcan director y doctorando como las necesidades de la investigación del segundo.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Discusión de lecturas.

Discusión de posturas de profesores invitados.

Taller.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Los que establezcan director y profesor visitante en función de las necesidades del doctorando y de los temas que se desee revisar.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que concuerden con los criterios y procedimientos de evaluación.

#### BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Varios	La que establezcan director y profesor visitante.	Varios	Varios	Varios

## Datos Generales

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Optativa III**

CICLO O SEMESTRE: **Cuarto cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD15**

## Contenido

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Apoyar las necesidades teóricas, metodológicas y/o técnicas que surjan del avance de la investigación del doctorando.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que comprenda la materia elegida por director y doctorando.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las que establezca el programa de la materia elegida.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Los que establezca la institución en que se curse la materia y/o el profesor de la misma.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Los que establezca la institución en que se curse la materia y/o el profesor de la misma.

BIBLIOGRAFÍA:

	<b>TIPO</b>	<b>TITULO</b>	<b>AUTOR</b>	<b>EDITORIAL</b>	<b>AÑO</b>
<b>1</b>	<b>Varios</b>	La que establezca el programa de la materia elegida.	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>	<b>Varios</b>

## **Datos Generales**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Tutorial de tesis.**

CICLO O SEMESTRE: **Cuarto cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA: **DGGD16**

## **Contenido**

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA:

Que el doctorando redacte un primer borrador de la tesis, a partir de la introducción e índice definitivo con los que ya cuenta producto de los Seminarios de investigación.

TEMAS Y SUBTEMAS:

Los que sean asignados por el director en función de las necesidades de redacción del primer borrador de la tesis.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Reuniones de trabajo para discusión de la calidad de lo redactado.  
Exposición y defensa de resultados escritos.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION:

Se evaluará sobre la calidad, pertinencia, originalidad, congruencia entre enfoque teórico-metodológico y resultados que contenga este primer borrador de la tesis. Adicionalmente se considerará el equilibrio del contenido de las partes del texto y el aprovechamiento de la extensión del mismo.

EQUIVALENTES PORCENTUALES:

Redacción y entrega del primer borrador de la tesis:

100%

#### BIBLIOGRAFÍA:

	TIPO	TITULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	Varios	La propia de este primer borrador de la tesis.	Varios	Varios	Varios